



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**3 de septiembre de 2021**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
<b>CES</b>				
1	02/09/2021	OK diario	Empresarios de Sevilla recuerdan a Sánchez que subir el SMI ahogará "al 95% de nuestro tejido productivo"	Digital
2	02/09/2021	Andalucía Información	La CES, preocupada por la subida del SMI, pide extender los ERTE y las prestaciones	Digital
3	02/09/2021	Europa Press	Empresarios de Sevilla se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar acti...	Digital
4	03/09/2021	Viva Sevilla, 3	Flores ve im portante recuperar las cifras prepandemia y asegura que no nos vam os a re lajar	Escrita
5	02/09/2021	La Vanguardia	Empresarios se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar actividad	Digital
6	02/09/2021	elCorreoweb.es	Los empresarios de Sevilla preocupados por la subida del SMI	Digital
7	02/09/2021	20 Minutos	Empresarios se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar actividad	Digital
8	02/09/2021	vivasevilla.es	La CES, preocupada por la subida del SMI, pide extender los ERTE y las prestaciones	Digital
9	03/09/2021	vivasevilla.es	Las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial	Digital
10	02/09/2021	Europa Press	Junta destaca las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno a las pymes del aeroespacial sevillano	Digital
11	02/09/2021	Andalucía Información	Las ayudas de hasta 300.000 euros que darán oxígeno a las pymes del aeroespacial	Digital
12	02/09/2021	Cope	Junta destaca las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial sevillano	Digital
13	02/09/2021	vivasevilla.es	Las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial	Digital

### ASOCIADOS CES

14	03/09/2021	Diario de Sevilla, 38	El Gobierno rechaza subir el SMI por territorios, como pide la CEOE	Escrita
15	03/09/2021	Diario de Sevilla, 38	Cepyme avisa de que la crisis no ha acabado aún y reclama prudencia	Escrita
16	03/09/2021	ABC Sevilla, 31	«Los autónomos estamos recibiendo facturas desorbitadas»	Escrita
17	03/09/2021	ABC Sevilla, 22	Endesa cambia casi siete kilómetros de la red aprovechando los meses de verano	Escrita
18	03/09/2021	Diario de Sevilla, 12	Espectacular embarque de transformadores eléctricos en Sevilla	Escrita
19	03/09/2021	ABC Sevilla, 49	Banco Sabadell se sube al tsunami de los ERE con uno para 1.900 trabajadores	Escrita

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

20	03/09/2021	ABC Sevilla, 16-17	El plan para la Feria de 2022: unos socios los días pares y otros los impares	Escrita
21	03/09/2021	ABC Sevilla, 46-47	Bajada histórica del paro andaluz, que se acerca a los niveles de 2019	Escrita
22	03/09/2021	Diario de Sevilla, 37	Nuevo mínimo de trabajadores acogidos a ERTE	Escrita
23	03/09/2021	Diario de Sevilla, 37	Moreno ve un acicate para seguir con las reformas	Escrita
24	03/09/2021	ABC Sevilla, 32	La Fiscalía respalda hacer test a los no vacunados en residencias	Escrita
25	03/09/2021	Diario de Sevilla, 25	Salud apuesta por la pronta inyección de la tercera dosis a los inmunodeprimidos	Escrita
26	03/09/2021	Diario de Sevilla, 2-3	La ley Castells reducirá el claustro de la US a un tercio	Escrita
27	03/09/2021	ABC Sevilla, 23	Todos los alumnos de institutos irán a clase, salvo en altos niveles de alerta sanitaria	Escrita
28	03/09/2021	Diario de Sevilla, 24	El PSOE andaluz negociará con una sola voz su entrada en la Ejecutiva de Sánchez	Escrita

29	03/09/2021	ABC Sevilla, 18-19	La memoria de Andalucía se guarda en la Cartuja	Escrita
30	03/09/2021	ABC Sevilla, 20	El PP denuncia que el Lope de Vega es el único teatro sin programación	Escrita
31	03/09/2021	Diario de Sevilla, 19	Sistema de de la provincia: una media de en el primer semestre del año	Escrita
32	03/09/2021	Diario de Sevilla, 10	720 contratos para desempleados	Escrita
33	03/09/2021	Diario de Sevilla, 11	El Consistorio ofrece más información sobre los cambios en la Ronda Histórica	Escrita
34	03/09/2021	ABC Sevilla, 74	distribución	Escrita

#### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

35	03/09/2021	ABC Sevilla, 8	Los fondos Next Generation para el turismo andaluz: tarde y pocos	Escrita
36	03/09/2021	ABC Sevilla, 36-37	Bolaños fulmina toda esperanza de acuerdo para renovar el CGPJ	Escrita
37	03/09/2021	Diario de Sevilla, 4	RECUPERACIÓN ECONÓMICA COGE VELOCIDAD	Escrita
38	03/09/2021	Diario de Sevilla, 7	¿PRORROGAR?	Escrita
39	03/09/2021	Diario de Sevilla, 5	GUERRAS	Escrita

## Empresarios de Sevilla recuerdan a Sánchez que subir el SMI ahogará «al 95% de nuestro tejido productivo»

OKDIARIO • original



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la negociación de la prórroga de los ERTE

La **Confederación de Empresarios de Sevilla (CES)** ha recordado este jueves al **Gobierno de Pedro Sánchez** el **daño** que podría provocar una nueva subida del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI)** al **95% del tejido productivo**. Por ello, se han mostrado **«preocupados»** por esta propuesta, y han conminado al Ejecutivo a limitarse a extender los **expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE)** y las prestaciones por cese de actividad.

En un comunicado, la **CES** indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con **191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27% de la población activa**. «Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41%. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores», añade.

Resalta que estas cifras son **«gracias al gran esfuerzo de los empresarios** de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales».

Considera que el verano «no ha sido suficiente» para recuperar la actividad. «Hay muchos sectores que todavía mantienen **restricciones** y **aforos**. Es el momento de centrarse en **apoyar a los empresarios** si se quiere conseguir la tan ansiada **recuperación económica**, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad», explica.

SMI

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la **subida del SMI**, lo que afirma que «traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo». «Como siempre, los más damnificados **serán las pymes y autónomos**, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen **el 95% de nuestro tejido productivo**», incide.

Agrega que, «en apenas tres años, el **SMI** se ha elevado más de un 30%». «A principio de

2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante», concluye.

## La CES, preocupada por la subida del SMI, pide extender los ERTE y las prestaciones

original

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) se ha mostrado "preocupada" por la propuesta de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) realizada por el Estado y ha pedido que se extiendan los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y las prestaciones por cese de actividad.

En un comunicado, la CES indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27 por ciento de la población activa. "Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41 por ciento. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores", añade.

Resalta que estas cifras son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebrotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales".

Considera que el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad. "Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad", explica.

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la subida del SMI, lo que afirma que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95 por ciento de nuestro tejido productivo", incide.

Agrega que, "en apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30 por ciento". "A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante", concluye.



Medio	Andalucía Información	Fecha	02/09/2021
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	39 189	V. Comunicación	3 460 EUR (4,097 USD)
Pág. vistas	117 295	V. Publicitario	1377 EUR (1630 USD)



[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=13447&comps\\_id=503392940](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=503392940)



## Empresarios de Sevilla se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar actividad

original

SEVILLA, 2 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) se ha mostrado "preocupada" por la propuesta de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) realizada por el Estado y ha pedido que se extiendan los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y las prestaciones por cese de actividad.

En un comunicado, la CES indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27 por ciento de la población activa. "Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41 por ciento. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores", añade.

Resalta que estas cifras son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales".

Considera que el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad. "Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad", explica.

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la subida del SMI, lo que afirma que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95 por ciento de nuestro tejido productivo", incide.

Agrega que, "en apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30 por ciento". "A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante", concluye.





# europa --- press

# La ciudad consigue bajar de los 70.000 parados

**PROVINCIA** La provincia baja sus desempleados en menor medida que la capital, con un 2,82%

**REACCIONES** La patronal teme la subida del SMI y los sindicatos creen que la recuperación lo permite

**Carmen del Toro SEVILLA** | Los datos del paro del mes de agosto evidencian una recuperación del mercado laboral en Sevilla capital, que consigue bajar de los 70.000 desempleados, cifras previas a la pandemia, tras un mes de agosto en el que el paro ha descendido en un 3,28%, con 2.330 parados menos y un total de 68.687, fundamentalmente arrastrados por el sector servicios, mientras que en la provincia el descenso ha sido inferior, con un 2,82% y una bajada de 5.557 desempleados.

El sector servicios ha sido clave en los buenos datos que las estadísticas de empleo del mes de agosto ofrecen sobre Sevilla capital, ya que el 49,2% del descenso se corresponde a esta área productiva, en concreto en 1.147 personas, aunque también el colectivo sin empleo anterior ha tenido su importancia, ya que el 37,7% de los que han salido de la lista del paro no tenían actividad previa.

El descenso del paro en la ciudad ha sido, además, generalizado en todos los sectores, ya que ha bajado también en la construcción, en 127 personas (5,4% del total); la agricultura, en 100 personas (4,3%) y en la industria, en 76 (3,2%).

Así, en estos momentos, la capital posee 68.687 desempleados, un 3,28% menos que en julio aunque el descenso es mayor si se compara con agosto del año pasado, cuando había 81.699, lo que significa que la bajada en un año ha sido del 15,93%.

El descenso del desempleo

ha sido menor en la provincia de Sevilla, aunque también ha sido destacable: 5.557 parados menos, lo que supone una bajada del 2,82% en agosto, con lo que la cifra de desempleados se rebaja a los 191.387. En la comparativa interanual, también el descenso ha sido menor que en la capital pero también muy destacable, con un 15,41% menos, lo que supone que 34.866 personas encontraron un empleo.

Por sectores productivos, también han sido los servicios los que han encabezado el descenso del desempleo,

**Flores ve "importante" recuperar las cifras prepandemia y asegura que "no nos vamos a relajar"**

con el 40,8% del total (2.269 parados menos) y destaca, de igual forma, el colectivo sin empleo anterior, con el 35,7% (1.985). Agricultura y pesca, con 1.083 parados menos (19,4%) e Industria, con 331 (5,9%) han contribuido a ese descenso pero no así la construcción, el único sector que ha perdido empleo, con 111 parados más con respecto al mes de julio.

**"No nos vamos a relajar"**

Ante estas cifras, el delegado de Bienestar Social, Empleo y Zonas de Transformación Social, Juan Manuel Flores, ha considerado "importante" que la ciudad recupere las ci-

fras de prepandemia, destacando el esfuerzo realizado por las Administraciones públicas, "desde el Estado al Ayuntamiento", así como el esfuerzo desempeñado por la sociedad civil, "centrado en la recuperación de la actividad por parte de las empresas y en la capacidad de contratación".

Para el responsable municipal, esta situación "nos mueve a mantener el esfuerzo que estamos realizando". "No nos vamos a relajar ni a decir que todo está resuelto. Tenemos una capacidad de resiliencia importante como sociedad en su conjunto y la Administración está haciendo los esfuerzos necesarios, así como por parte de los agentes sociolaborales para volver a recuperar el pulso necesario que la sociedad necesita", manifiesta.

Tal como Flores recalca, "el Ayuntamiento va a seguir en este esfuerzo y, aunque ahora tenga un panorama de los mejores en los últimos tiempos, tenemos que acabar con la situación estructural, manteniendo un esfuerzo a lo largo del tiempo para seguir combatiendo el desempleo en la ciudad".

**Patronal y sindicatos**

Por su parte, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), que ha recordado que 10.038 trabajadores siguen en ERTE, ha asegurado que las cifras de desempleo son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a

la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre".

Para la patronal, el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad, puesto que hay sectores afectados por restricciones y aforos, por lo que ha pedido extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad.

Además, los empresarios están preocupados por una subida del SMI que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gas-

tos, y que constituyen el 95% de nuestro tejido productivo", ha incidido.

Frente a esta postura, los sindicatos UGT y CCOO han valorado el descenso del paro, el mayor descenso de la serie histórica, y han insistido en que la recuperación del empleo permite esa subida.

Desde CCOO Sevilla, su secretario de Comunicación, José Manuel Torres, ha apuntado que esta recuperación del empleo "permite llevar a cabo" una subida del SMI "que garantice el poder adquisitivo" de los trabajadores.

"Los acuerdos del diálogo social están funcionando y en esa senda hay que continuar

para que nadie quede atrás en la salida de esta crisis", ha añadido Torres, que ha destacado que la contratación temporal "sigue por encima del 94% y mujeres y jóvenes se siguen llevando la peor parte".

La misma apuesta por subir el SMI ha resaltado la secretaria de Comunicación de UGT Sevilla, María Iglesias, quien ha subrayado que, aun con estas cifras positivas, "tenemos que señalar la precariedad y la temporalidad, pues sólo el 5,7% de los contratos ha sido indefinidos", urgido a la reforma del modelo productivo.

Más información en página 9

## Empresarios se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar actividad

original

AGENCIAS

02/09/2021 14:35

SEVILLA, 2 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) se ha mostrado "preocupada" por la propuesta de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) realizada por el Estado y ha pedido que se extiendan los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y las prestaciones por cese de actividad.

En un comunicado, la CES indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27 por ciento de la población activa. "Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41 por ciento. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores", añade.

Resalta que estas cifras son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebrotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales".

Considera que el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad. "Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad", explica.

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la subida del SMI, lo que afirma que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95 por ciento de nuestro tejido productivo", incide.

Agrega que, "en apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30 por ciento". "A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante", concluye.

## Los empresarios de Sevilla preocupados por la subida del SMI

El Correo • original

En la provincia de Sevilla, el mes de agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27% de la población activa. Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41%. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores.

Estas cifras son gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales.

El verano no ha sido suficiente para recuperar la actividad. Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad.

Además, los empresarios estamos preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la de subir el SMI, lo que traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo. Como siempre, los más damnificados serán las PYMES y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95% de nuestro tejido productivo.

En apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30%. A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante.





## Empresarios se muestran preocupados por subida de SMI y piden extender ERTE y prestación por cesar actividad

original

En un comunicado, la CES indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27 por ciento de la población activa. "Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41 por ciento. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores", añade.

Resalta que estas cifras son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales".

Considera que el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad. "Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad", explica.

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la subida del SMI, lo que afirma que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95 por ciento de nuestro tejido productivo", incide.

Agrega que, "en apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30 por ciento". "A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante", concluye.



20minutos

## La CES, preocupada por la subida del SMI, pide extender los ERTE y las prestaciones

original



Oficina del SAE.



La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) se ha mostrado "preocupada" por la propuesta de subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) realizada por el Estado y ha pedido que se extiendan los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) y las prestaciones por cese de actividad.

En un comunicado, la CES indica que en la provincia de Sevilla agosto se cerró con 191.387 personas desempleadas, lo que supone un 20,27 por ciento de la población activa. "Si lo comparamos con el pasado mes de julio, el número de parados ha descendido en 5.557 personas (2,82%). En relación con el mismo mes del pasado año, se produce una disminución de 34.866 desempleados, lo que supone un descenso porcentual del 15,41 por ciento. Asimismo, 10.038 de trabajadores se mantienen en ERTE a 31 de agosto, 1.414 personas menos que en julio, que se situaban en 11.452 trabajadores", añade.

Resalta que estas cifras son "gracias al gran esfuerzo de los empresarios de Sevilla por reincorporar a sus trabajadores y recuperar, en la medida de lo posible, la vuelta a la actividad y a la normalidad económica, en un entorno difícil y de incertidumbre, marcado por los rebrotes del Covid-19 y las restricciones, así como las fuertes subidas de los costes de la electricidad y los materiales".

Considera que el verano "no ha sido suficiente" para recuperar la actividad. "Hay muchos sectores que todavía mantienen restricciones y aforos. Es el momento de centrarse en apoyar a los empresarios si se quiere conseguir la tan ansiada recuperación económica, para lo que urge, entre otras cosas, extender los ERTE y las prestaciones por cese de actividad", explica.

Además, subraya que los empresarios están preocupados por los anuncios del Gobierno sobre la subida del SMI, lo que afirma que "traerá consecuencias en el mercado de trabajo y contraerá el empleo". "Como siempre, los más damnificados serán las pymes y autónomos, más vulnerables ante la pérdida de ingresos y el aumento de gastos, y que constituyen el 95

por ciento de nuestro tejido productivo", incide.

Agrega que, "en apenas tres años, el SMI se ha elevado más de un 30 por ciento". "A principio de 2020, los empresarios ya hicimos un gran esfuerzo, pero tras una crisis económica sin precedentes, de la que todavía no nos hemos recuperado, no es el momento. Esto supondrá condenar a miles de empresas a cerrar y a sus trabajadores a quedarse sin empleo. Es el momento de dejar a un lado los dogmatismos ideológicos y buscar un espíritu de acuerdo y diálogo sobre el que pivoten las principales políticas si queremos salir adelante", concluye.



## Las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial

Junta • original



La delegada María del Mar Rull junto al presidente de Fedeme, Francisco Moreno.



ESTE VERANO,  
DATE UNA ALEGRÍA.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica de Sevilla, María del Mar Rull, ha destacado que las ayudas de hasta 300.000 euros dirigidas a los sectores naval, aeroespacial y sistemas avanzados de transporte convocadas por la Junta "darán oxígeno y liquidez a las pymes sevillanas que operan en estas industrias, especialmente las de carácter aeronáutico".

Así se lo ha trasladado al empresariado reunido en un encuentro 'on line' organizado por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) para analizar esta línea de incentivos, dotada con 15 millones de euros. En este evento también ha participado el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), Francisco Moreno.

Rull ha subrayado que "Sevilla es, junto a Cádiz, uno de los principales polos de actividad de la industria aeroespacial, que no lo olvidemos es estratégica para Andalucía", por ello ha incidido en que "estas ayudas representan una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que desarrollan esta actividad y que han sufrido especialmente la pandemia". "Contribuirán a evitar la destrucción del tejido y que se ahonde en un mayor distanciamiento con otras regiones españolas y europeas", ha dicho.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica ha subrayado que "la actividad industrial constituye uno de los pilares más firmes sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier sociedad". A su juicio, las industrias naval, aeroespacial y de transporte avanzado "cuentan en Andalucía y Sevilla con una capacidad incuestionable para generar empleo, atraer inversiones y promover el desarrollo de la I+D+i". De ahí "el compromiso de la Junta de articular las medidas necesarias para favorecer la supervivencia de esas empresas, que son claves, además, en la configuración de una economía competitiva, de alto valor añadido y de mayor resistencia a ciclos adversos", ha añadido.

En ese contexto, Rull ha aclarado que la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía aprobada el pasado mes de marzo pone de manifiesto la necesidad de articular instrumentos de apoyo con los que atender las necesidades actuales de estas empresas y evitar que esta crisis coyuntural se transforme en estructural.

La delegada de Empleo y Transformación Económica ha animado al tejido empresarial

congregado a solicitar dichas subvenciones, que son a fondo perdido, están financiadas con Fondos Feder y cuya convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre.

Los destinatarios de estas ayudas son pymes de estos tres sectores ubicadas en Andalucía, cuya facturación en 2020 haya sido, al menos, un 15 por ciento inferior a la de 2019. Estas actividades aglutinan en Andalucía a más de 700 empresas con una cifra de negocios próxima a los 1.500 millones de euros y que emplean a más de 19.500 personas.

Los incentivos podrán alcanzar el 50 por ciento de la caída neta de ingresos del ejercicio 2020 respecto al de 2019, teniendo en cuenta que el descenso de capital circulante es proporcional a la bajada neta de la cifra de negocios. En el caso de empresas participadas mayoritariamente por mujeres, el porcentaje a aplicar para determinar el importe de la ayuda será del 55 por ciento.

El importe máximo será en cualquier caso de 300.000 euros, si bien estas ayudas son compatibles con otras subvenciones o cualquier otro tipo de financiación pública. El abono de las subvenciones se realizará mediante pago anticipado por importe del cien por cien de la cuantía concedida. El plazo máximo de resolución de la convocatoria será de tres meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

En su intervención, Rull ha explicado, además, que el Decreto Ley que regula las ayudas introduce algunas modificaciones de los requisitos impuestos por normas anteriores, "con la intención de beneficiar al mayor número posible de pymes de los sectores mencionados ubicadas en Andalucía".

Por su parte, Francisco Moreno ha explicado que "hay que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para conservar una matriz de industrias autóctonas que haga posible reconstruir y relanzar el tejido productivo andaluz capaz de adaptarse al cambio, con proyección internacional y con potencia, para traccionar al resto de las pymes de esas actividades".

Para Moreno, "desde las organizaciones empresariales, como la CES y Fedeme, se trabaja para estar cerca del empresariado, facilitándole las herramientas y la información precisa para adaptarse a las actuales circunstancias y coordinándonos con las diferentes Administraciones". "Nuestro objetivo es salvar el mayor número de empresas y empleos", ha indicado.

#### LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ANDALUCÍA

El sector aeroespacial, con una actividad económica agregada superior a los 2.830 millones de euros, tiene un peso del 1,73% del PIB andaluz y es responsable del 42% de las exportaciones de la región.

El tejido aeroespacial andaluz integra a 143 empresas, localizadas principalmente en Sevilla y Cádiz, aunque con presencia en Málaga, Córdoba, Jaén y Huelva, de las que un 34% se dedica a las actividades de montaje, generando un empleo directo de 14.500 puestos de trabajo, en su mayor parte, de alta cualificación.

## Junta destaca las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno a las pymes del aeroespacial sevillano"

original

Presentación de las ayudas al sector aeroespacial - Junta de Andalucía

SEVILLA, 2 Sep. (EUROPA PRESS) -

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica de Sevilla, María del Mar Rull, ha destacado que las ayudas de hasta 300.000 euros dirigidas a los sectores naval, aeroespacial y sistemas avanzados de transporte convocadas por la Junta "darán oxígeno y liquidez a las pymes sevillanas que operan en estas industrias, especialmente las de carácter aeronáutico".

Así se lo ha trasladado al empresariado reunido en un encuentro 'on line' organizado por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) para analizar esta línea de incentivos, dotada con 15 millones de euros. En este evento también ha participado el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), Francisco Moreno.

Rull ha subrayado que "Sevilla es, junto a Cádiz, uno de los principales polos de actividad de la industria aeroespacial, que no lo olvidemos es estratégica para Andalucía", por ello ha incidido en que "estas ayudas representan una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que desarrollan esta actividad y que han sufrido especialmente la pandemia". "Contribuirán a evitar la destrucción del tejido y que se ahonde en un mayor distanciamiento con otras regiones españolas y europeas", ha dicho.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica ha subrayado que "la actividad industrial constituye uno de los pilares más firmes sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier sociedad". A su juicio, las industrias naval, aeroespacial y de transporte avanzado "cuentan en Andalucía y Sevilla con una capacidad incuestionable para generar empleo, atraer inversiones y promover el desarrollo de la I+D+i". De ahí "el compromiso de la Junta de articular las medidas necesarias para favorecer la supervivencia de esas empresas, que son claves, además, en la configuración de una economía competitiva, de alto valor añadido y de mayor resistencia a ciclos adversos", ha añadido.

En ese contexto, Rull ha aclarado que la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía aprobada el pasado mes de marzo pone de manifiesto la necesidad de articular instrumentos de apoyo con los que atender las necesidades actuales de estas empresas y evitar que esta crisis coyuntural se transforme en estructural.

La delegada de Empleo y Transformación Económica ha animado al tejido empresarial congregado a solicitar dichas subvenciones, que son a fondo perdido, están financiadas con Fondos Feder y cuya convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre.

Los destinatarios de estas ayudas son pymes de estos tres sectores ubicadas en Andalucía, cuya facturación en 2020 haya sido, al menos, un 15 por ciento inferior a la de 2019. Estas actividades aglutinan en Andalucía a más de 700 empresas con una cifra de negocios próxima a los 1.500 millones de euros y que emplean a más de 19.500 personas.

Los incentivos podrán alcanzar el 50 por ciento de la caída neta de ingresos del ejercicio 2020 respecto al de 2019, teniendo en cuenta que el descenso de capital circulante es proporcional a la bajada neta de la cifra de negocios. En el caso de empresas participadas mayoritariamente por mujeres, el porcentaje a aplicar para determinar el importe de la ayuda será del 55 por ciento.

El importe máximo será en cualquier caso de 300.000 euros, si bien estas ayudas son compatibles con otras subvenciones o cualquier otro tipo de financiación pública. El abono de las subvenciones se realizará mediante pago anticipado por importe del cien por cien de la cuantía concedida. El plazo máximo de resolución de la convocatoria será de tres meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

En su intervención, Rull ha explicado, además, que el Decreto Ley que regula las ayudas introduce algunas modificaciones de los requisitos impuestos por normas anteriores, "con la intención de beneficiar al mayor número posible de pymes de los sectores mencionados ubicadas en Andalucía".

Por su parte, Francisco Moreno ha explicado que "hay que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para conservar una matriz de industrias autóctonas que haga posible reconstruir y relanzar el tejido productivo andaluz capaz de adaptarse al cambio, con proyección internacional y con potencia, para traccionar al resto de las pymes de esas actividades".

Para Moreno, "desde las organizaciones empresariales, como la CES y Fedeme, se trabaja para estar cerca del empresariado, facilitándole las herramientas y la información precisa para adaptarse a las actuales circunstancias y coordinándonos con las diferentes Administraciones". "Nuestro objetivo es salvar el mayor número de empresas y empleos", ha indicado.

## LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ANDALUCÍA

El sector aeroespacial, con una actividad económica agregada superior a los 2.830 millones de euros, tiene un peso del 1,73% del PIB andaluz y es responsable del 42% de las exportaciones de la región.

El tejido aeroespacial andaluz integra a 143 empresas, localizadas principalmente en Sevilla y Cádiz, aunque con presencia en Málaga, Córdoba, Jaén y Huelva, de las que un 34% se dedica a las actividades de montaje, generando un empleo directo de 14.500 puestos de trabajo, en su mayor parte, de alta cualificación.





## Las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial

Junta • original

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica de Sevilla, María del Mar Rull, ha destacado que las ayudas de hasta 300.000 euros dirigidas a los sectores naval, aeroespacial y sistemas avanzados de transporte convocadas por la Junta "darán oxígeno y liquidez a las pymes sevillanas que operan en estas industrias, especialmente las de carácter aeronáutico".

Así se lo ha trasladado al empresariado reunido en un encuentro 'on line' organizado por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) para analizar esta línea de incentivos, dotada con 15 millones de euros. En este evento también ha participado el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), Francisco Moreno.

Rull ha subrayado que "Sevilla es, junto a Cádiz, uno de los principales polos de actividad de la industria aeroespacial, que no lo olvidemos es estratégica para Andalucía", por ello ha incidido en que "estas ayudas representan una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que desarrollan esta actividad y que han sufrido especialmente la pandemia". "Contribuirán a evitar la destrucción del tejido y que se ahonde en un mayor distanciamiento con otras regiones españolas y europeas", ha dicho.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica ha subrayado que "la actividad industrial constituye uno de los pilares más firmes sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier sociedad". A su juicio, las industrias naval, aeroespacial y de transporte avanzado "cuentan en Andalucía y Sevilla con una capacidad incuestionable para generar empleo, atraer inversiones y promover el desarrollo de la I+D+i". De ahí "el compromiso de la Junta de articular las medidas necesarias para favorecer la supervivencia de esas empresas, que son claves, además, en la configuración de una economía competitiva, de alto valor añadido y de mayor resistencia a ciclos adversos", ha añadido.

En ese contexto, Rull ha aclarado que la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía aprobada el pasado mes de marzo pone de manifiesto la necesidad de articular instrumentos de apoyo con los que atender las necesidades actuales de estas empresas y evitar que esta crisis coyuntural se transforme en estructural.

La delegada de Empleo y Transformación Económica ha animado al tejido empresarial congregado a solicitar dichas subvenciones, que son a fondo perdido, están financiadas con Fondos Feder y cuya convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre.

Los destinatarios de estas ayudas son pymes de estos tres sectores ubicadas en Andalucía, cuya facturación en 2020 haya sido, al menos, un 15 por ciento inferior a la de 2019. Estas actividades aglutinan en Andalucía a más de 700 empresas con una cifra de negocios próxima a los 1.500 millones de euros y que emplean a más de 19.500 personas.

Los incentivos podrán alcanzar el 50 por ciento de la caída neta de ingresos del ejercicio 2020 respecto al de 2019, teniendo en cuenta que el descenso de capital circulante es proporcional a la bajada neta de la cifra de negocios. En el caso de empresas participadas mayoritariamente por mujeres, el porcentaje a aplicar para determinar el importe de la ayuda será del 55 por ciento.

El importe máximo será en cualquier caso de 300.000 euros, si bien estas ayudas son compatibles con otras subvenciones o cualquier otro tipo de financiación pública. El abono de las subvenciones se realizará mediante pago anticipado por importe del cien por cien de la cuantía concedida. El plazo máximo de resolución de la convocatoria será de tres meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

En su intervención, Rull ha explicado, además, que el Decreto Ley que regula las ayudas introduce algunas modificaciones de los requisitos impuestos por normas anteriores, "con la

intención de beneficiar al mayor número posible de pymes de los sectores mencionados ubicadas en Andalucía".

Por su parte, Francisco Moreno ha explicado que "hay que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para conservar una matriz de industrias autóctonas que haga posible reconstruir y relanzar el tejido productivo andaluz capaz de adaptarse al cambio, con proyección internacional y con potencia, para traccionar al resto de las pymes de esas actividades".

Para Moreno, "desde las organizaciones empresariales, como la CES y Fedeme, se trabaja para estar cerca del empresariado, facilitándole las herramientas y la información precisa para adaptarse a las actuales circunstancias y coordinándonos con las diferentes Administraciones". "Nuestro objetivo es salvar el mayor número de empresas y empleos", ha indicado.

### LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ANDALUCÍA

El sector aeroespacial, con una actividad económica agregada superior a los 2.830 millones de euros, tiene un peso del 1,73% del PIB andaluz y es responsable del 42% de las exportaciones de la región.

El tejido aeroespacial andaluz integra a 143 empresas, localizadas principalmente en Sevilla y Cádiz, aunque con presencia en Málaga, Córdoba, Jaén y Huelva, de las que un 34% se dedica a las actividades de montaje, generando un empleo directo de 14.500 puestos de trabajo, en su mayor parte, de alta cualificación.



## Junta destaca las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial sevillano

Europa Press • original

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica de Sevilla, María del Mar Rull, ha destacado que las ayudas de hasta 300.000 euros dirigidas a los sectores naval, aeroespacial y sistemas avanzados de transporte convocadas por la Junta "darán oxígeno y liquidez a las pymes sevillanas que operan en estas industrias, especialmente las de carácter aeronáutico".

Así se lo ha trasladado al empresariado reunido en un encuentro 'on line' organizado por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) para analizar esta línea de incentivos, dotada con 15 millones de euros. En este evento también ha participado el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), Francisco Moreno.

Rull ha subrayado que "Sevilla es, junto a Cádiz, uno de los principales polos de actividad de la industria aeroespacial, que no lo olvidemos es estratégica para Andalucía", por ello ha incidido en que "estas ayudas representan una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que desarrollan esta actividad y que han sufrido especialmente la pandemia". "Contribuirán a evitar la destrucción del tejido y que se ahonde en un mayor distanciamiento con otras regiones españolas y europeas", ha dicho.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica ha subrayado que "la actividad industrial constituye uno de los pilares más firmes sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier sociedad". A su juicio, las industrias naval, aeroespacial y de transporte avanzado "cuentan en Andalucía y Sevilla con una capacidad incuestionable para generar empleo, atraer inversiones y promover el desarrollo de la I+D+i". De ahí "el compromiso de la Junta de articular las medidas necesarias para favorecer la supervivencia de esas empresas, que son claves, además, en la configuración de una economía competitiva, de alto valor añadido y de mayor resistencia a ciclos adversos", ha añadido.

En ese contexto, Rull ha aclarado que la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía aprobada el pasado mes de marzo pone de manifiesto la necesidad de articular instrumentos de apoyo con los que atender las necesidades actuales de estas empresas y evitar que esta crisis coyuntural se transforme en estructural.

La delegada de Empleo y Transformación Económica ha animado al tejido empresarial congregado a solicitar dichas subvenciones, que son a fondo perdido, están financiadas con Fondos Feder y cuya convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre.

Los destinatarios de estas ayudas son pymes de estos tres sectores ubicadas en Andalucía, cuya facturación en 2020 haya sido, al menos, un 15 por ciento inferior a la de 2019. Estas actividades aglutinan en Andalucía a más de 700 empresas con una cifra de negocios próxima a los 1.500 millones de euros y que emplean a más de 19.500 personas.

Los incentivos podrán alcanzar el 50 por ciento de la caída neta de ingresos del ejercicio 2020 respecto al de 2019, teniendo en cuenta que el descenso de capital circulante es proporcional a la bajada neta de la cifra de negocios. En el caso de empresas participadas mayoritariamente por mujeres, el porcentaje a aplicar para determinar el importe de la ayuda será del 55 por ciento.

El importe máximo será en cualquier caso de 300.000 euros, si bien estas ayudas son compatibles con otras subvenciones o cualquier otro tipo de financiación pública. El abono de las subvenciones se realizará mediante pago anticipado por importe del cien por cien de la cuantía concedida. El plazo máximo de resolución de la convocatoria será de tres meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

En su intervención, Rull ha explicado, además, que el Decreto Ley que regula las ayudas introduce algunas modificaciones de los requisitos impuestos por normas anteriores, "con la



intención de beneficiar al mayor número posible de pymes de los sectores mencionados ubicadas en Andalucía".

Por su parte, Francisco Moreno ha explicado que "hay que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para conservar una matriz de industrias autóctonas que haga posible reconstruir y relanzar el tejido productivo andaluz capaz de adaptarse al cambio, con proyección internacional y con potencia, para traccionar al resto de las pymes de esas actividades".

Para Moreno, "desde las organizaciones empresariales, como la CES y Fedeme, se trabaja para estar cerca del empresariado, facilitándole las herramientas y la información precisa para adaptarse a las actuales circunstancias y coordinándonos con las diferentes Administraciones". "Nuestro objetivo es salvar el mayor número de empresas y empleos", ha indicado.

#### LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ANDALUCÍA

El sector aeroespacial, con una actividad económica agregada superior a los 2.830 millones de euros, tiene un peso del 1,73% del PIB andaluz y es responsable del 42% de las exportaciones de la región.

El tejido aeroespacial andaluz integra a 143 empresas, localizadas principalmente en Sevilla y Cádiz, aunque con presencia en Málaga, Córdoba, Jaén y Huelva, de las que un 34% se dedica a las actividades de montaje, generando un empleo directo de 14.500 puestos de trabajo, en su mayor parte, de alta cualificación.

## Las ayudas de hasta 300.000 euros que "darán oxígeno" a las pymes del aeroespacial

Junta • original



La delegada María del Mar Rull junto al presidente de Fedeme, Francisco Moreno.



La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica de Sevilla, María del Mar Rull, ha destacado que las ayudas de hasta 300.000 euros dirigidas a los sectores naval, aeroespacial y sistemas avanzados de transporte convocadas por la Junta "darán oxígeno y liquidez a las pymes sevillanas que operan en estas industrias, especialmente las de carácter aeronáutico".

Así se lo ha trasladado al empresariado reunido en un encuentro 'on line' organizado por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) para analizar esta línea de incentivos, dotada con 15 millones de euros. En este evento también ha participado el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), Francisco Moreno.

Rull ha subrayado que "Sevilla es, junto a Cádiz, uno de los principales polos de actividad de la industria aeroespacial, que no lo olvidemos es estratégica para Andalucía", por ello ha incidido en que "estas ayudas representan una oportunidad para las pequeñas y medianas empresas de la provincia que desarrollan esta actividad y que han sufrido especialmente la pandemia". "Contribuirán a evitar la destrucción del tejido y que se ahonde en un mayor distanciamiento con otras regiones españolas y europeas", ha dicho.

La delegada territorial de Empleo y Transformación Económica ha subrayado que "la actividad industrial constituye uno de los pilares más firmes sobre los que se asienta el crecimiento económico de cualquier sociedad". A su juicio, las industrias naval, aeroespacial y de transporte avanzado "cuentan en Andalucía y Sevilla con una capacidad incuestionable para generar empleo, atraer inversiones y promover el desarrollo de la I+D+i". De ahí "el compromiso de la Junta de articular las medidas necesarias para favorecer la supervivencia de esas empresas, que son claves, además, en la configuración de una economía competitiva, de alto valor añadido y de mayor resistencia a ciclos adversos", ha añadido.

En ese contexto, Rull ha aclarado que la propia Estrategia Aeroespacial de Andalucía aprobada el pasado mes de marzo pone de manifiesto la necesidad de articular instrumentos de apoyo con los que atender las necesidades actuales de estas empresas y evitar que esta crisis coyuntural se transforme en estructural.

La delegada de Empleo y Transformación Económica ha animado al tejido empresarial congregado a solicitar dichas subvenciones, que son a fondo perdido, están financiadas con Fondos Feder y cuya convocatoria estará abierta hasta el próximo 10 de septiembre.

Los destinatarios de estas ayudas son pymes de estos tres sectores ubicadas en Andalucía, cuya facturación en 2020 haya sido, al menos, un 15 por ciento inferior a la de 2019. Estas actividades aglutinan en Andalucía a más de 700 empresas con una cifra de negocios próxima a los 1.500 millones de euros y que emplean a más de 19.500 personas.

Los incentivos podrán alcanzar el 50 por ciento de la caída neta de ingresos del ejercicio 2020 respecto al de 2019, teniendo en cuenta que el descenso de capital circulante es proporcional a la bajada neta de la cifra de negocios. En el caso de empresas participadas mayoritariamente por mujeres, el porcentaje a aplicar para determinar el importe de la ayuda será del 55 por ciento.

El importe máximo será en cualquier caso de 300.000 euros, si bien estas ayudas son compatibles con otras subvenciones o cualquier otro tipo de financiación pública. El abono de las subvenciones se realizará mediante pago anticipado por importe del cien por cien de la cuantía concedida. El plazo máximo de resolución de la convocatoria será de tres meses desde la fecha de presentación de la solicitud.

En su intervención, Rull ha explicado, además, que el Decreto Ley que regula las ayudas introduce algunas modificaciones de los requisitos impuestos por normas anteriores, "con la intención de beneficiar al mayor número posible de pymes de los sectores mencionados ubicadas en Andalucía".

Por su parte, Francisco Moreno ha explicado que "hay que poner en marcha todos los mecanismos necesarios para conservar una matriz de industrias autóctonas que haga posible reconstruir y relanzar el tejido productivo andaluz capaz de adaptarse al cambio, con proyección internacional y con potencia, para traccionar al resto de las pymes de esas actividades".

Para Moreno, "desde las organizaciones empresariales, como la CES y Fedeme, se trabaja para estar cerca del empresariado, facilitándole las herramientas y la información precisa para adaptarse a las actuales circunstancias y coordinándonos con las diferentes Administraciones". "Nuestro objetivo es salvar el mayor número de empresas y empleos", ha indicado.

#### LA INDUSTRIA AEROESPACIAL EN ANDALUCÍA

El sector aeroespacial, con una actividad económica agregada superior a los 2.830 millones de euros, tiene un peso del 1,73% del PIB andaluz y es responsable del 42% de las exportaciones de la región.

El tejido aeroespacial andaluz integra a 143 empresas, localizadas principalmente en Sevilla y Cádiz, aunque con presencia en Málaga, Córdoba, Jaén y Huelva, de las que un 34% se dedica a las actividades de montaje, generando un empleo directo de 14.500 puestos de trabajo, en su mayor parte, de alta cualificación.

# El Gobierno rechaza subir el SMI por territorios, como pide la CEOE

● El Ejecutivo aduce que la medida tendría "efectos devastadores para la unidad de mercado"

Redacción · Agencias MADRID

El desencuentro que genera la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que propone el Gobierno con las patronales adquirió ayer un nuevo matiz al rechazar el Ejecutivo una actualización por territorios.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, abogó ayer mismo por evaluar un cambio legislativo que permita la aplicación de SMI diferenciados por territorios, para adaptar este indicador a una "España diversa" como ya se hace en la negociación colectiva.

"Sí creo que hay que evaluar un SMI que se acoplara a cada uno de los territorios de este país", afirmó Garamendi en declaraciones a Capital Radio, donde recordó que la negociación colectiva entre patronales y sindicatos varía en función de los territorios, ya que no aplican las mismas condiciones salariales en el convenio del metal del País Vasco que en otras comunidades.

También recordó que el alza del SMI no le cuesta nada al Estado, dado que las administraciones no actualizan conforme a su evolución los contratos suscritos con empresas adjudicatarias.

"El Gobierno está muy tranquilo diciendo que hay que subirlo, pero al Estado le cuesta cero subir el salario mínimo", aseguró



Joaquín Pérez, secretario de Estado de Empleo, en un acto en el Ministerio de Trabajo.

Garamendi, que insistió en la negativa de las organizaciones empresariales a subir el SMI para lo que resta de 2021.

"Que la gente se ponga en la piel de gente muy humilde que son empresarios", dijo, al tiempo que recalcó que el salario mínimo no afecta a las empresas del Íbex ni a la mayoría de sectores que se encuentran bajo el paraguas de la negociación colectiva, sino que afecta fundamentalmente al sector agrario que aún atraviesa importantes dificultades.

"En los últimos tres años el SMI ha subido el 30 %. Nadie dice que no haya que subirlo, solo decimos que no es el momento", añadió el presidente de la CEOE, partidario de analizar una senda en el tiempo.

El Gobierno no tardó en rechazar la propuesta. El secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez

Rey, descartó establecer un salario mínimo interprofesional (SMI) diferenciado por territorios, porque "tendría efectos devastadores en términos de unidad de mercado".

"Yo creo que esto es por completo ajeno a la tradición jurídica y política de nuestro país y que tendría efectos devastadores en términos de unidad de mercado.

La patronal defiende adaptarlo a una "España diversa", como la negociación colectiva

Un valor tan reclamado por las organizaciones patronales podría sufrir en términos de un salario mínimo diferenciado por ter-

ritorios", afirmó durante la rueda de prensa convocada para explicar los datos de desempleo del mes de agosto.

El rechazo también llegó del propio Consejo de Ministro, ya que, en el mismo sentido, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró en declaraciones a RNE que "hay un tipo de regulación estatal que debe primar en todo el país", más allá de que en la negociación colectiva -"sectorial principalmente"- se pueden mejorar los datos de base.

"No creo que fuera conveniente hacer distinciones añadidas en relación con el territorio, porque hay que garantizar que un trabajador de este país desarrolle su actividad donde la desarrolle tenga unas condiciones mínimas que sean dignas y que permitan a una persona con un salario llegar a fin de mes", añadió.

## Cepyme avisa de que la crisis no ha acabado aún y reclama prudencia

**EP** MADRID

Cepyme destacó ayer que la crisis “aún no ha terminado” y que es preciso consolidar la recuperación y que ésta llegue a las empresas, especialmente a las más pequeñas.

Así, la patronal de las pymes alertó de que las pequeñas y medianas empresas aún atraviesan una situación “muy delicada” por las restricciones y la falta de ayudas, a lo que se suman los mayores costes de las materias primas y la electricidad, así como la “incertidumbre” ante nuevos incrementos de costes derivados de la subida del salario mínimo (SMI) de las reformas anunciadas en el mercado laboral y en la Seguridad Social.

Estos aumentos de costes, advirtió, “pueden terminar afectando a la competitividad de las empresas, incluso a la viabilidad de algunas, y a la recuperación del empleo”. “Medidas que repercutan en mayores incrementos de costes solo servirían para penalizar la actividad de las empresas y poner obstáculos a una recuperación que apenas se ha iniciado”, añadió.

La patronal de las pymes, que pide “prudencia”, recordó que aún permanecen en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) más de 272.000 trabajadores, por lo que la afiliación efectiva aún es inferior en 124.408 personas a la de agosto de 2019 y refleja, a su juicio, que muchas empresas aún no han podido reincorporar a la totalidad de sus plantillas.





## «Los autónomos estamos recibiendo facturas desorbitadas»

**A. R. V. SEVILLA**

El precio de la luz fue en junio el más caro de la historia, récord que se superó en julio y que volvió a pulverizarse en agosto. «Estamos recibiendo facturas desorbitadas, algunas pequeñas

punto de rebosar tras año y medio de pandemia. Una tormenta perfecta en la que, aparte del gasto energético, muchos comercios tuvieron que echar la persiana y renegociar los precios de los alquileres de locales. «Además,



**RAFAEL AMOR**



rería Cister... da en  
aseo de Sancha 60  
mpre a su lado y con  
das las medidas de  
rotección anticovid  
recuerde limpiar y  
infectar sus prendas  
ombros, cortinas etc

spa-  
e las  
ans-  
que  
rma  
nda.  
das  
pier-  
por-  
deu-  
nar-  
han

## Endesa cambia casi siete kilómetros de la red aprovechando los meses de verano

► Invierte más de 2,4 millones en obras de mejoras en seis barrios de la capital

J. DÍAZ  
SEVILLA

Dos millones y medio de euros es la inversión de Endesa para llevar a cabo obras de mejoras en la red a lo largo y ancho de la capital durante el verano, aprovechando los meses en los que la ciudad está menos habitada. Estas actuaciones han permitido, entre otras cosas, sustituir casi siete kilómetros de cableados en calles de seis barrios.

Las obras consisten mejoras en las infraestructuras eléctricas de baja y media tensión. El objetivo es que estas actuaciones, que se espera que estén operativas con la llegada del otoño, es mejorar la calidad de suministro de los clientes.

Se reforzarán las infraestructuras eléctricas y para ello se están sustituyendo 6.840 metros de cableado en las calles Castilla, Pinzón, Procurador, Santa Cecilia, Montecarmelo, Virgen de Luján, Juan Sebastián Elcano, Periodista Ramón Resa, avenida Reina Mercedes, Dr. Fleming, San Antonio María Claret, Monzón, Alfonso XII, Paseo Colón, Arfe, Ladrillo, avenida Sánchez Pizjuán, Comunidad Extremeña, Constantina, Núcleo Santa Catalina, San Juan de la Salle, Palma del Río, avenida Miraflores, La Algaba, Villa-verde, Herrera, y calles aledañas a éstas, de los barrios de Triana, Los Remedios, Heliópolis, Casco Antiguo, Padre Pío y Macarena.

### Control telemático

La compañía también está llevando a cabo estos meses la digitalización de las infraestructuras con la instalación de 27 telemandos, unos aparatos que posibilitan el control remoto de las redes de distribución permitiendo actuar de forma inmediata ante cualquier incidencia en dichos barrios.

Estas actuaciones forman parte del plan de inversión presentado a principios de verano, en el que se anunció una inversión de 43,5 millones duran-

**La compañía admite los problemas que ha podido generar a los residentes durante estos meses, con cortes de luz incluidos**

te los próximos tres años.

Este programa se ejecutará en todos los distritos y contará con la colaboración municipal necesaria para su ejecución.

Endesa ya invirtió el pasado año más de diez millones de euros en actuaciones de refuerzo de las infraestructuras eléctricas que se realizaron en medio de la pandemia del Covid-19.

En total en 2020 los técnicos de la compañía eléctrica en Sevilla llevaron a cabo 75 obras de refuerzo de instalaciones y actuaciones en cerca de 75 kilómetros de líneas subterráneas de media tensión en el Casco Antiguo, Cerro-Amate, Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca, Macarena, Nervión, Norte, Palmete-Bellavista, San Pablo y Santa Justa, Sur y Triana-Los Remedios.

Estas obras, como es lógico, producen molestias a los sevillanos, mediante incidencias o cortes, como los ocurridos durante el pasado fin de semana en Triana, donde una doble avería en un cable subterráneo afectó a diez centros de transformación. Mientras se buscaba dónde estaba el problema y los técnicos trabajaban en la zona, se procedió a instalar un grupo electrógeno que permitió devolver el suministro a la mayoría de los afectados.

Unos 200 clientes permanecieron sin suministro durante la madrugada del domingo, hasta que se localizó finalmente el tramo averiado y se procedió a su reparación.

Esta misma situación de cortes se sufrió el fin de semana pasada en entorno de la calle Arjona y Plaza de Armas, como trasladaron a este periódico algunos vecinos afectados. La causa estuvo en los trabajos que se están llevando a cabo en la zona.



Cableado en el calle Castilla // ABC

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

## Obras en la carretera Dehesa de Abajo para proteger al lince

S.L. SEVILLA

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha adjudicado por 262.596 euros el proyecto de acondicionamiento de la carretera Dehesa de Abajo para la protección del lince en evitación de atropello.

Esta vía, de titularidad del organismo de cuenca, bordea la reserva natural de la Dehesa Baja, una de las nuevas áreas de campeo del lince, en el entorno del Parque Nacional de Do-

ñana. El trazado virado de la vía, la espesa vegetación a ambos márgenes y el buen estado de la calzada que permite altas velocidades han sido las principales causas que han convertido el tramo en punto negro de atropello de lince.

El proyecto, que contará con un plazo de ejecución de cuatro meses, contemplará el desbroce y la limpieza del tramo a ambas márgenes; la colocación de malla anti-hierba y ex-

tendido de grava; la ejecución de ocho badenes con señalización horizontal y vertical; y la colocación de señales de limitación de velocidad al inicio y al final del tramo de la carretera, entre otras actuaciones.

Para la CHG, dotar de las máximas garantías esta vía por la que discurren estos lince, ha supuesto una prioridad para garantizar su supervivencia. El proyecto para el acondicionamiento de la carretera Dehesa de Abajo, que se licitó el pasado mes de marzo y para el que se han realizado numerosos trabajos previos a la espera de su adjudicación definitiva, forma parte de un convenio con la Dirección General de Biodiversidad del Ministerio.



# Espectacular embarque de transformadores eléctricos en Sevilla

● La empresa Sevitrade realiza la mayor operativa de este tipo en la historia del Puerto

**M. J. Guzmán**

La operativa no fue una más en Sevilla. Entre los días 5 y 8 de agosto, el Puerto de Sevilla registró un complejo dispositivo para el embarque de transformadores eléctricos que es el mayor que se conoce hasta ahora en la historia de los muelles sevillanos, según confirman fuentes de Sevitrade, la empresa sevillana encargada de la manipulación y la estiba de esta mercancía.

La gestión y el embarque de la mercancía, procedente de Placencia y con destino a Uzbekistán, fue organizado por Seatrans Maritime. Estos datos ayudan a entender el volumen del dispositivo: en total, se estibaron siete de estas grandes máquinas, las cuales llegaron en transportes

especiales por carretera hasta la Terminal Sevitrade Esclusa, muelle y almacenes polivalentes que la empresa dispone en la Zona Franca. Los transformadores, de 120 toneladas de peso cada uno, llegaron acompañados de 43 radiadores, seis contenedores de 40 pies, siete tanques y una veintena de cajas de accesorios.

La operativa también fue singular por otro motivo: por las reducidas dimensiones del buque *Grand Light*, de 81 metros de eslora por 11 metros de manga, y la variedad de formas y pesos de la mercancía. Clave para el éxito del dispositivo fue el uso de dos potentes grúas de Sevitrade, de más de 80 metros de altura y 100 toneladas de capacidad de carga cada una, y la buena coordinación entre transitarios, estibadores, personal portuario y agentes marítimos.

Tras permanecer tres días en el muelle de la Esclusa, el buque abandonó la dársena del río Guadalquivir rumbo al puerto ruso de Rostov, al cual llegó tras cerca de dos semanas de navegación, completando así una operativa entre Europa y Asia a través de dos puertos marítimos de interior.



FOTOS: MARCOS PACHECO

Embarque de uno de los transformadores eléctricos con grúas de Sevitrade.



La operativa vista desde el buque 'Grand Light'.

El operador Sevitrade sigue ganando peso logístico en el Puerto y estima crecer más de un 20% este año. 2020, en plena pandemia, fue su año histórico al convertirse en la empresa que más barcos consignó y más toneladas movió en el Puerto. En concreto, gestionó 1.143.734 toneladas, operando 260 buques en tres líneas estratégicas de negocio: graneles, siderúrgicos y cargas de proyecto. La empresa, que se estableció en el Puerto en 1989 y que fue la primera en instalarse en la Zona Franca, está ampliando actualmente su capacidad con nuevos almacenes y depósitos.

# Banco Sabadell se sube al tsunami de los ERE con uno para 1.900 trabajadores

► Caixabank, Santander y BBVA han pactado ya sus procesos en un año aciago en el sector

D. CABALLERO  
MADRID

El tsunami de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) llega a Banco Sabadell. Ha tardado en hacerlo, pero lo ha hecho. La entidad de origen catalán comunicó ayer a los sindicatos su intención de dar salida a 1.900 trabajadores. Esto equivale al 12,6% del total de la plantilla excluido TSB –las filiales no se verían afectadas– y el 9% del conjunto de la fuerza laboral de todo el grupo. Un proceso masivo en el que se aspira por parte del banco a un cien por cien de voluntariedad.

La entidad ha ido deslizando sus intenciones a cuentagotas. Dando a conocer sus planes intentando que la comunicación fuera lo menos traumática posible. En mayo, con la presentación del nuevo plan estratégico, ya se anunció que haría otro ajuste de empleo, tras las 1.800 salidas voluntarias pactadas a finales de 2020. Luego ese ajuste se ha ido concretando en un ERE y, finalmente, en una cifra exacta. Sigue, así, a Caixa-bank, Santander y BBVA en los procesos masivos de despidos.

El ERE del Sabadell está previsto que afecte en su mayoría a la red de oficinas y 'servicing', lo cual entronca con el objetivo que se fijó el grupo de ahorrar otros 100 millones de euros en costes, como dijo en su plan estratégico.

«El banco aduce causas estructurales y que necesita reducir costes para generar más beneficios», señalaron desde Comisiones Obreras. El sindicato inicia su campaña de rechazo al procesos con el eslogan 'No sobra nadie', al tiempo que critica las razones de lograr mayor rentabilidad que esgrime la entidad: «Seguimos pensando que no hay motivos para acometer un proceso de estas características, sobretodo cuando, fruto de un acuerdo, se ha reducido la plantilla en 1.800 personas con prejubilaciones y jubilaciones anticipadas y se han realizado contrataciones durante el 2021. Que aparezcan ahora con un nuevo proceso de reestructuración es, para CC.OO., síntoma de la mala gestión de esta dirección».

## LAS CIFRAS DE LOS ERE DE LOS BANCOS

**100 millones**  
Sabadell es el último en iniciar un ERE. En su plan estratégico ya anunció su intención de lograr un ahorro de costes de 100 millones.

**6.452**  
Este es el número de personas que se ven afectadas por el ERE de Caixabank. La demanda para acogerse a ello ha cubierto ya el cien por cien de esta cifra.

**2.935**  
BBVA ha protagonizado el otro ERE más conflictivo, con afectación sobre casi 3.000 personas pero que ha sido cubierto de forma voluntaria.

Asimismo, el grupo ha encargado el plan de recolocación, un requisito legal, a la empresa Manpower para que los afectados por el procedimiento puedan encontrar una alternativa laboral. Otros bancos han confiado sus planes a Adecco o Randstad, entre otros, también referentes en este ámbito.

En el ERE de 2020, la totalidad de las salidas fueron mediante prejubilaciones y bajas incentivadas y sin necesidad de plantear un ERE. El personal de mayor edad, como habitualmente, estaba en la diana, pero ahora la situación es distinta y no solo los perfiles más sénior se verían afectados, según las fuentes consultadas.

## Oleada de ERE

Santander, Caixabank y BBVA han pactado en los últimos meses también sus procesos de despidos masivos. De hecho, este segundo cerró no con poca oposición el mayor ERE de la historia de España.

Desde el inicio de esta oleada de salidas, los sindicatos han dado un paso más en su beligerancia contra el sector, a lo cual se llegó a sumar el Gobierno con críticas públicas a los bancos por los expedientes que habían puesto en marcha y los sueldos de sus ejecutivos.

# El plan para la Feria de 2022: unos socios los días pares y otros los impares

- ▶ El Ayuntamiento comienza a perfilar las fiestas de primavera, supeditadas a las limitaciones sanitarias por el Covid
- ▶ Recinto cerrado, pases para acceder, aforos, turnos, cámaras y calles de una dirección, entre las medidas estudiadas

EDUARDO BARBA  
SEVILLA

El curso político se reactiva en estos primeros compases de septiembre y en Sevilla capital este va a pasar durante las próximas semanas, y con la menor dilación posible, por la planificación de las fiestas de la primavera del año próximo. Que deben quedar muy definidas y con mucho margen teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales en que se van a desarrollar -si finalmente se celebran- tras dos años de suspensión por culpa de la pandemia de Covid-19. Por eso, el equipo de gobierno del socialista Juan Espadas ya prepara el plan para estas citas principales de la capital andaluza. De hecho, y como adelantó ABC a comienzos de agosto, Fiestas Mayores ha adelantado algo los plazos habituales y ha comenzado ya a «montar» la Feria de Abril de 2022 con los primeros contratos y licitaciones de casetas, suministros, servicios e instalación eléctrica o la propia portada.

Pero más allá del trabajo en esta área, donde va a estar la piedra angular de la próxima edición de la Feria, prevista del 1 al 7 de mayo, será en la labor que realice el área de Seguridad. No en vano, el responsable de la misma, Diego Ramos, y la propia Policía Local coordinarán todo lo que se disponga puesto que el elemento principal de la semana de festejos será el control de la masa y de los flujos de personas a causa de las medidas sanitarias que supeditarán el evento para evitar contagios de coronavirus. Ese regreso a la normalidad relativa estará radicalmente vigilado y bajo el control de las fuerzas de seguridad, como ya está quedando expuesto en los primeros contactos y planteamientos con los que se trabaja en el Ayuntamiento. De hecho, el plan que está empezando a perfilar el equipo municipal pasa por una idea de base que va a ser difícil variar: la Feria ha de convertirse en un recinto cerrado con contro-

les de acceso para poder aplicar medidas de control, de aforos y de movimientos de personas en su interior. Algo que, en las condiciones tradicionales en las que se desarrolla sería imposible al tratarse de un espacio abierto en plena ciudad. Frente al coronavirus, misión imposible.

Así lo han confirmado a este periódico fuentes municipales, que recalcan esa necesidad de generar «un recinto cerrado para que la Feria se pueda celebrar en las condiciones sanitarias y sociales en que aún se va a estar el año que viene». O espacio delimitado o será casi imposible celebrar este evento. Este recinto vallado y con controles en sus accesos estará inspirado, según estos planteamientos iniciales del equipo de Espadas, en el modelo de cualquier parque de atracciones o temático, como ya se hizo con las atracciones de la Calle del Infierno de este mismo año, el llamado Vive Park Sevilla. El buen resultado de este modelo ha animado a los responsables muni-

cipales a emularlo en el real para la edición de 2022, aunque en la zona de las casetas las circunstancias son mucho más complicadas, obviamente. Bajo esa coordinación policial, desde luego, el pilar del nuevo modelo de Feria será ese, el de un recinto acotado.

## Controles y límites

Esta disposición como espacio cerrado conllevará numerosas novedades que se están ya analizando aunque aún no se haya tomado una decisión definitiva. En este sentido, se estudia la posibilidad del uso de pases para acceder a la Feria como medida más efectiva que permita gestionar y vigilar el aforo, la afluencia al real. Esos pases, al estilo de los que se usaban en la Expo 92 en la Cartuja, permitirían entrar en la Feria bajo una serie de normas y, sobre todo, mediante un sistema de limitación de aforos. Esto es, podrían suponer que no se pudiera acceder al recinto todos los días de la semana de farolillos sino en jornadas alternas o un número de veces limitado. Actualmente es sólo un planteamiento que se ha puesto sobre la mesa, pero la medida definitiva que se adopte no va a poder diferir mucho de este sistema, que a buen seguro va a generar una tremenda polémica en la ciudad.

Esos pases de acceso con limitaciones tendrían una segunda derivada aún más compleja y que se va a tratar con los caseteros, la de proponer turnos para la apertura de las casetas y que, mediante un sistema numérico o de días pares e impares, algunas no abran, de forma que se reduzca notablemente el número de personas en el real. A menos casetas abiertas, menos gente. Esto conlleva unas evidentes repercusiones económicas e iría acompañado, además, de una norma para limitar el aforo de las propias casetas en sí, que no podrían exceder de una cantidad de personas en función de sus dimensiones y con el trasfondo de las disposiciones que las autoridades sanitarias mantengan en ese momento, si es que se mantienen. Esta idea básica de los turnos se va a trasladar a los caseteros para ir dándole forma conjuntamente con el propio aforo de cada espacio modular. Los criterios se deben todavía pu-

**El diseño de la Feria estará totalmente vinculado a la seguridad y a la idea básica de crear un recinto cerrado con controles de acceso**



Ambiente en las calles de la Feria de Abril

lir, ya que se barajan desde accesos en días pares o impares a cuotas de estricta antigüedad hasta completar aforos.

Por otro lado, y como ya adelantó ABC, el otro gran argumento para la gestión de las masas será el de las calles de una sola dirección para el movimiento de las personas dentro de la Feria, siguiendo el recorrido que tiene marcado el propio paseo de caballos. Las calles donde los carros y los equinos tienen como dirección obligatoria el oeste, por ejemplo, mantendrían esa disposición también para el flujo de personas. Las del este, al este, y así en las cuatro direcciones posibles. Habría que concretar el funcionamiento de las aceras de albero y las direcciones de las mismas, además, abriéndose la posibilidad de que una sea en sentido ascendente y otra, descendente. Para los carruajes, por su lado, también habría que establecer unos límites que serían similares a los ya utilizados cuando se produjo el colapso del paseo de caballos a consecuencia de su elevado número, para lo que se optó por permitir el tránsito en días alternos en función de las matriculas de esos coches (pares o impares).

ADRIANO

## Antinatura

Extraño. Todo es muy extraño. Antinatura. Cuesta mucho imaginarse una Feria como la que se empieza a plantear, plagada de normas, medidas de control, flujos vigilados, cámaras, calles valladas y un pase de temporada para poder entrar... cuando toque, claro. El maldito Covid ha cambiado muchas cosas, pero hay manifestaciones humanas que si se intentan moldear hasta ese extremo, pierden por completo su sentido. Ténganlo en cuenta.





en la edición de 2019, la última en celebrarse // VANESSA GÓMEZ

Al hilo de ello, el principal problema que se ha planteado dando por hecho este modelo es el de las intersecciones, pues en esos cruces de calles confluirían direcciones opuestas que habría que regular y derivar. Sólo podría hacerse mediante vallados y retenes policiales en esos puntos una vez concluya el paseo de caballos y las calzadas queden liberadas para el tránsito humano. Para intentar mejorar este control de los flujos internos, además, se estudia la posibilidad de instalar más cámaras de videovigilancia en tramos finales de las calles, accesos y, sobre todo, en las citadas intersecciones. Vienen funcionando varias cámaras de seguridad en el real en los últimos años, pero habría que reforzar ese dispositivo, algo que los responsables policiales han puesto ya sobre la mesa. No hay que olvidar que todo ello tendrá unas connotaciones y elementos legales que habrá que repasar, obviamente. Y sobre todo, que se va a tratar de un modelo muy alejado de la esencia de la propia Feria. Ordenar lo que esencialmente, y afortunadamente, es desorden. Difícil papeleta la que se presenta.

## El problema de los turistas, la competencia de la Junta y la última palabra del TSJA

**E. BARBA SEVILLA**

Las posibilidades que se empiezan a poner sobre la mesa para poder celebrar la próxima Feria de Abril con garantías de que las autoridades sanitarias den el visto bueno dejan sobre la mesa muchas preguntas que se tendrán que ir resolviendo en los próximos meses, mientras se termina de definir el modelo concreto y las normas bajo las que funcionará un evento absolutamente alejado del control, el orden y la distancia social. Muchas de esas incógnitas son de índole estrictamente legal, además.

Una de las principales, y que ya asalta las mesas de los responsables municipales, es qué va a ocurrir con los turistas, puesto que los límites y

esa idea de aforar un recinto cerrado conllevan una serie de criterios para poder acceder que dejarían fuera a muchos de los sevillanos que, incluso, tienen una caseta en el real. Habría que articular turnos, horarios o días de 'descanso', de forma que saldrían perjudicados muchos socios de casetas. Además, en esos criterios tendrían preferencia, de alguna manera, los sevillanos, con lo que el orden de prioridades dejaría muy lejos de la posibilidad de visitar la Feria a los turistas, con todas las consecuencias que eso tendría para la economía local y también con las ramificaciones legales que ello conllevaría.

Todas las disposiciones que se adopten, además, tendrán que pasar

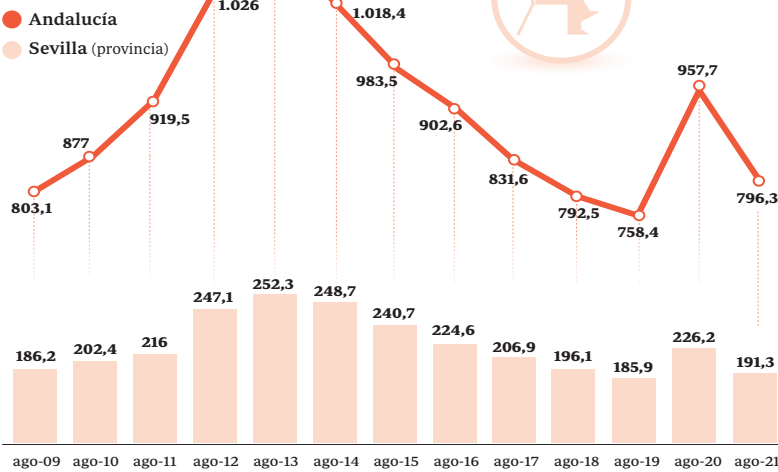
por el 'filtro' de la Junta de Andalucía, que tiene las competencias en todo lo que tiene que ver con las medidas sanitarias y sociales para aplacar las consecuencias de la pandemia de Covid-19. La Administración regional, de distinto color político que el Ayuntamiento —aún dirigido por Juan Espadas, el próximo rival electoral de Juanma Moreno— tendrá la decisión final y aceptará o rechazará el plan que pergeñe el equipo municipal, con el que ya ha mantenido importantes diferencias en ese sentido y, sobre todo, en la capacidad de asumir el coste de todas esas medidas.

Por si esto fuera poco, finalmente será el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) el que tenga la última palabra en torno a las determinaciones con las que se debiera celebrar la Feria de Abril, al igual que lo hace cuando hay que decidir si se aplica el toque de queda a un municipio concreto por su alta tasa de contagios de coronavirus. El dictamen de la Junta en torno a la Feria acabará también en la Justicia.

## 46 ECONOMÍA

### Evolución del número de parados

Cifras en miles de personas



### Parados por provincias en agosto

Provincia	Parados	Var. mensual (%)	Var. anual (%)
Almería	64.320	-4,55	-17,17
Cádiz	140.339	-4,11	-15,81
Córdoba	70.811	-1,87	-17,41
Granada	82.999	-3,87	-19,05
Huelva	49.297	-6,98	-14,12
Jaén	51.043	-2,18	-16,07
Málaga	146.198	-5,14	-19,07
Sevilla	191.387	-2,82	-15,41
Andalucía	796.394	-3,87	-16,85

### Variación de parados en Andalucía por sectores

(respecto al mes anterior)



Agricultura

-8.952



Industria

-966



Construcción

+936



Servicios

-13.403



Sin empleo anterior

-9.717

Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC SEVILLA

# Bajada histórica del paro andaluz, que se acerca a los niveles de 2019

- ▶ Además de los 796.394 parados, hay que sumar 35.102 trabajadores en ERTE y 48.822 autónomos con cese de actividad
- ▶ El paro cayó en España en 82.583 personas, situándose el número de demandantes de empleo en 3,3 millones

M. J. PEREIRA/S. ALCELAY  
 SEVILLA/MADRID

Andalucía redujo el paro en agosto en 32.102 personas, lo que supuso una caída mensual del 3,87%, y recortó en 161.332 los desempleados respecto al mismo mes de 2020, cuando casi un millón de personas buscaban empleo en la comunidad autónoma. El número de parados se queda en 796.394, acercándose a los niveles preCovid, cuando Andalucía registraba 758.489 parados en 2019.

La bajada de agosto es la mayor caída porcentual registrada ese mes desde 2008, cuando la variación mensual fue del 4,17%, aunque en valores absolutos se trata de un descenso histórico desde que se registran estos datos en 1978. Mientras que el Gobierno de Sán-

chez se arroga los buenos resultados, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno (PP), reivindicaba ayer los datos al decir que «no es casualidad» que la región crezca más que la media española y bata récord históricos en el descenso del paro. Para el presidente andaluz, no se puede caer en el «conformismo», «pero ese dato nos anima a seguir con el plan de reformas, a seguir bajando impuestos y a seguir simplificando trámites administrativos para que esta tierra 'sea la locomotora' de España en términos económicos y sociales».

La caída del paro ha sido mayor en Andalucía que en España en términos porcentuales, ya que el descenso medio en España ha sido del 2,42, frente al 3,87% de la región. La variación mensual del paro en España ha sido de 82.583 per-

Andalucía pierde en un mes 4.543 cotizantes

Andalucía tiene a 3.161.806 personas cotizando a la Seguridad Social, más que antes del Covid, ya que en 2019 tenía 3.114.277 afiliados. Sin embargo, en el último mes, Andalucía ha perdido 4.543 cotizantes, un 0,14% menos que el mes anterior, aunque si lo comparamos con agosto de 2020 las afiliaciones han crecido en 133.902 (+4,42%). Todas las provincias ven reducir sus cotizantes, salvo Málaga y Cádiz, que los incrementa en 4.695 y 2.347, respectivamente. Por contra, pierden afiliados a la Seguridad Social Sevilla (-4.326), Córdoba (-2.716), Huelva (-1.278), Granada (-1.144) y Jaén (-923). Por otra parte, el número medio de trabajadores autónomos en Andalucía ha pasado de 561.150 en el mes de julio, a 560.417 en el mes de agosto, 732 personas menos.

sonas en agosto, por lo que Andalucía contribuye en un 38% a la caída del paro en el país.

A los 796.394 personas en paro en Andalucía, hay que sumar 35.353 trabajadores sujetos a un ERTE, que no tienen garantizada su vuelta al trabajo y que cobran una prestación aunque no figuran como desempleados. Además, en la región hay 48.822 autónomos que perciben una prestación por cese de actividad.

Los parados han bajado en Andalucía en todos los sectores, salvo en la construcción, donde los demandantes de empleo crecen en un millar. La bajada del paro en agricultura es de 8.952 personas, en industria de 966 y en servicios de 13.403. El paro se ceba más en el colectivo femenino, ya que el 59% de los desempleados son mujeres. Los menores de 25 años representan casi el 8%.

### Sevilla y provincia

En cuanto a Sevilla, la provincia ha visto descender el número de parados en 5.567 en agosto, respecto al mes anterior, lo que supone una caída del 2,82%, por encima de la media española, que se ha situado en el 2,42% pero por debajo de la media andaluza. En toda la serie estadística, Sevilla no había logrado bajar el paro tanto en valores absolu-



tos, según la Junta de Andalucía. El número de parados en Sevilla se sitúa ahora en 191.387, un 15,41% inferior al del mismo mes de 2020 pero es un 3% más alto que en 2019.

A los 191.387 parados que hay registrados en las oficinas del SAE en Sevilla hay que sumar 10.038 trabajadores que están sujetos a ERTE, por lo que cobran una prestación, y otros 10.669 autónomos que están cobrando el cese de actividad por bajada de ingresos debido a la pandemia.

De los 191.387 parados de Sevilla, el 35% se encuentra en la capital andaluza (68.687), donde el número de desempleados bajó en 2.330 respecto al mes anterior (-3,28%) y en 13.012 (-15,9%) si lo comparamos con agosto de 2020. De los 103 pueblos de Sevilla, bajó el paro en todos menos en 24, entre ellos, Marinaleda (+15,91%), La Luisiana (+15,43%), Martín de la Jara (+15,91%) o Castilleja del Campo (15,09%).

En cuanto a los sectores, la mayor caída del paro en la provincia de Sevilla se ha producido en los servicios (-2.269), seguida de la agricultura (-1.083). El ladrillo, sin embargo, no ha dado buenas noticias, ya que 111 personas más están en el paro en el sector de la construcción.

Desde el Ministerio de Trabajo celebraron la reducción del paro por ser agosto un mes tradicionalmente malo para el empleo por la caída de las contrataciones tras el fin del verano y recordaron que el paro registrado encadena ya seis meses de caída con un descenso acumulado de 675.000 personas desde febrero. Es «una gran noticia, que confirma que superamos lo peor de la crisis», dijo la vicepresidenta segunda. A la euforia del Gobierno central se enfrenta la prudencia que reclaman las empresas porque casi cuatro millones siguen en paro en España y medio millón en ERTE y cese de actividad a escasos días de que decaigan las ayudas para sostener los puestos de trabajo en la pandemia.

La reactivación del consumo privado y el repunte de los viajes de verano propició una rebaja de 82.583 parados, lo que dejó el número total en 3.333.915. Una cifra que no recoge los trabajadores en ERTE porque siguen cotizando, pero su reincorporación al mundo laboral no está asegurada. A final de agosto, 272.190 ocupados seguían en esta situación y 226.226 autónomos aún cobrando el cese de actividad.

### Largo camino por recorrer

Pero la realidad de los datos no respalda las reflexiones de la ministra si lo que se analizan son las afiliaciones, el termómetro más fiable para medir el empleo. En agosto la Seguridad Social destruyó 118.004 empleos, lo que dejó en 19.473.724 el número de afiliados y si lo que se analizan son las bajas y altas del sistema los últimos tres días del mes se perdieron más de 356.829 puestos de trabajo frente a los 80.000 de un año antes en el mismo periodo. Servicios de estudios como el de Funcas recordaron ayer que en el sector privado aún faltan 725.000 empleos para recuperar el nivel de febrero de 2020.



## Nuevo mínimo de trabajadores acogidos a ERTE

Los trabajadores acogidos a expedientes de regulación de empleo temporal (ERTE) marcaron en agosto un nuevo mínimo desde el inicio de la pandemia en 272.190 personas. El número de trabajadores en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en Andalucía se situó a 31 de agosto en 35.353 personas, lo que supone 5.862 trabajadores menos que en julio, cuando la cifra se situaba en 41.215, Málaga es la provincia que destaca con un mayor número de trabajadores incluidos en ERTE, con 10.147, seguida por Sevilla con 10.038 y Granada con 4.006. Tras estas, se sitúan Cádiz con 3.909, Córdoba con 2.847, Jaén con 1.720, Almería con 1.690 y Huelva con 978.



---

## Moreno ve un acicate para seguir con las reformas

---

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, valoró el histórico descenso del paro en agosto en Andalucía, en 32.102 personas, y afirmó que el dato "anima a seguir con el plan de reformas, bajando impuestos y reduciendo trámites para que Andalucía sea la locomotora económica de España". Moreno se refirió a la positiva evolución del desempleo en agosto que ha bajado de 800.000 personas respecto al mismo mes del año anterior y se ha situado en niveles previos a la pandemia, además de que descendió más que la media de España. No obstante, precisó que no se puede caer en el triunfalismo porque quedan trabajadores en ERTE y personas con dificultades para acceder al mercado laboral. El presidente de la Junta pidió al Gobierno que impulse un paquete de reformas que faciliten el crecimiento y acompañarlas con las que lleva a cabo Andalucía para "más atractivo y dinámica económica" y también demandó que la región "esté presente en la agenda institucional, económica, reformista y de los fondos europeos".



Un trabajador toma la tensión a un residente en un centro de mayores de Córdoba // VALERIO MERINO

## La Fiscalía respalda hacer test a los no vacunados en residencias

► La Junta recurre al Supremo en defensa de la norma que suspendió el TSJA

J.J.B./S.A.  
SEVILLA

La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía ha recurrido en casación ante el Tribunal Supremo (TS) la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía TSJA que suspende cautelarmente la medida acordada por la Junta para imponer la realización de pruebas diagnósticas periódicas a todos los trabajadores de residencias de mayores y en centros sanitarios y sociosanitarios.

El recurso coincide con el dictamen remitido por la Fiscalía Superior de Andalucía a la Sala de lo Contencioso del TSJA, con sede en Granada, que defiende la legalidad de la orden de la Consejería de Salud y Familias del 18 de agosto por la que se acuerda establecer dos pruebas diagnósticas periódicas al personal sanitario no vacunado, así como a las personas trabajadoras en los centros socio sanitarios residenciales y no residenciales de mayores y grandes dependientes, al igual que al personal del servicio de ayuda a domicilio.

La Fiscalía de Andalucía rechaza la demanda de la asociación Liberum contra esta orden de la Consejería de Salud y Familias que considera considerada lesiona derechos fundamentales,

un extremo que rebate el dictamen del ministerio público por existir una normativa habilitante que autoriza a la administración sanitaria a dictar normas que contengan medidas en la lucha contra la pandemia y considera que ésta normativa «soporta el juicio de proporcionalidad exigible».

«Son medidas necesarias para la obtención del fin perseguido y moderadas a la situación actual hasta el punto de que, frente a la vacunación obligatoria, la vacunación obligatoria indirecta o la pruebas PDIA, la orden opta por la menos invasiva con la pruebas PDIA para el personal que trabaja con un sector especialmente vulnerable» refiere el dictamen.

Del mismo modo, subraya que «esta medida concilia la libertad de los empleados, plasmada en la decisión personal de vacunarse o no vacunarse,

con la vigilancia escrupulosa de las consecuencias que depare a terceros su libre decisión que libremente adoptan no ha de perjudicar a terceros y menos a un colectivo especialmente vulnerable, dada la evidencia científica de la facilidad de transmisión», añade el escrito de la Fiscalía a la Sala.

También recoge el dictamen de la Fiscalía que las medidas son ponderadas y equilibradas por derivarse de ellas más beneficios o ventajas para el interés general que perjuicios sobre otros bienes o valores en conflicto «ya

**Salud admite que el origen del conflicto es la falta de un marco legal nacional adecuado sobre medidas de salud pública en pandemia**

### Salud confía en alcanzar el nivel bajo de alerta Covid en pocas semanas

**La estadística Covid augura un pronto retorno a cifras que rebajen el nivel de alerta al mínimo en Andalucía, según avanzó ayer en Córdoba el consejero de Salud, Jesús Aguirre. No obstante, las cifras de ayer alertan del peligro que puede entrañar una relajación de las medidas de prevención en plena desescalada. Se contabilizaron 1.229 nuevos contagios en**

**y 25 fallecidos, cifras superiores a las reseñadas el día anterior, aunque inferior en casos a los de todo el mes de agosto. La tasa de incidencia a 14 días que descendió hasta los 210 casos por 100.000 habitantes, mientras a 7 días queda por debajo de los 70 casos (69,6). En los hospitales baja un día más la relación de pacientes con Covid que son 906 de los que 182 están en UCI.**

que con las medidas se persigue la garantía de la salud pública y la salvaguarda de los derechos a la protección a la salud y a la vida que corresponden a personas vulnerables como al personal sanitario o socio sanitario que presta servicios en dichos centros».

El respaldo de Fiscalía no es el único que ha recibido la Consejería de Salud en este asunto. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, se mostró dispuesto a «avaluar» la decisión de procurar no ya solo las pruebas sino la vacunación «complementaria o total» del personal que trabaja en las residencias de personas mayores para reducir el riesgo de contagios de Covid-19 entre los usuarios «si la autoridad sanitaria considera que es un elemento fundamental».

«Estamos viendo permanentemente que el criterio de los jueces en determinados elementos de control de la pandemia respecto a restricciones totales parece ser, a la hora de ponderar los bienes jurídicos, más a favor de la libertad que de la restricción del ejercicio de derechos respecto a la forma de proteger la salud pública», y ha añadido que él es «un responsable político» y le «preocupa, sobre todo ahora mismo, la salud pública, las vidas de la gente», por lo que «puedo no compartir, aunque respete y acate, decisiones de los tribunales», explicó Espadas.

### Jaleo judicial

Mientras se espera la decisión definitiva de la Sala del TSJA al respecto el consejero Jesús Aguirre, reiteró ayer que acata pero no comparte la suspensión cautelar ya que «corta las alas» a Salud para combatir al coronavirus en las residencias, lo cual se debe también, según ha argumentado, a que «no hay una Ley de Salud Pública, a que no ha habido un cambio legislativo» para adaptarse a la pandemia, «y eso es achacable al Gobierno central», recordó.

En este sentido, el catedrático de derecho Constitucional Agustín Ruiz Robledo, en declaraciones a Canal Sur Radio, coincidió ayer en que la falta de una ley general que avale las restricciones en pandemia más allá de la normativa de 1986 sobre medidas especiales en materia sanitaria es la que está generando este «jaleo judicial» y disparidad de criterios entre los propios tribunales. Ruiz Robledo recordó que, por ejemplo, la realización del test de alcoholemia por la Guardia Civil sí está avalada en el articulado de la Ley de Tráfico.

Por último, la ministra de Justicia, Pilar Llop, se reunió ayer jueves en Sevilla con autoridades judiciales de la comunidad autónoma. Este periódico le preguntó sobre una posible ley nacional de salud pública que evite estos galimatías judiciales. Llop contestó que «el Gobierno ya ha legislado» y que no le parece mal que estos tribunales regionales decidan cuando haya «afectaciones a los derechos fundamentales» y al final, «si hay algún recurso, que sea el Tribunal Supremo» el que tenga la última palabra.



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ La evolución de la pandemia

# Salud apuesta por la pronta inyección de la tercera dosis a los inmunodeprimidos

● La Comisión de Salud Pública estudiará el próximo miércoles la aprobación de la inyección adicional a la población vulnerable

## Á. B. • Agencias

El consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, declaró ayer que espera que “para final de la semana que viene” pueda comenzar la vacunación con la tercera dosis contra el Covid-19 de los pacientes inmunodeprimidos.

Aguirre recordó que la administración de esa tercera dosis a determinados enfermos ha sido “una petición” expresa de la Consejería de Salud en las dos últimas reuniones del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La población diana de inmunodeprimidos la forman pacientes con tumores sólidos y enfermedades hemetopoyéticas o aquellos que, como consecuencia del tratamiento de su patología, “no tienen capacidad de desarrollar un volumen suficiente anticuerpos para protegerlo contra la infección”, dijo Aguirre en unas declaraciones recogidas por Europa Press.

El consejero de Salud calificó la aplicación de esta nueva dosis de “apropiado”, pues en este momento “no tenemos un déficit de vacunas y tenemos a estas perso-

nas perfectamente catalogadas de alto riesgo” y en las que la inmunidad proporcionada por las dos primeras dosis de la vacuna no se ha desarrollado como lo ha hecho “en la mayoría de la población andaluza” ya vacunada.

Según anunció el consejero, que visitó el Hospital Reina Sofía de Córdoba, “esperamos su aprobación definitiva, tal como estuvimos hablando con la ministra [de Sanidad], para el miércoles que viene” y, así, “para final de la semana que viene, empezar ya a vacunar a todas estas personas de alto riesgo”.

En efecto, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, anunció el miércoles de que la Comisión de Salud Pública estudiará el próximo miércoles la recomendación de la ponencia de vacunas de administrar una dosis adicional de la vacuna contra el Covid-19 a pacientes inmunodeprimidos.

Así lo hizo en la rueda de prensa después del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, Darias comunicó que no se contempla de momento administrar una dosis de refuerzo al resto de la población, en línea con lo sugerido por el Centro Eu-



JUAN CARLOS MUÑOZ

Una enfermera administra una dosis a una mujer en un centro de vacunación de Sevilla.

ropeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), que no ve una necesidad urgente de administrar una tercera dosis o dosis de refuerzo” a la población general.

El ECDC y la EMA han dado luz verde a acometer la campaña vacunal extraordinaria

Según Darias, el ECDC –también la Agencia Europea de los Medicamentos (EMA)– establecen la “conveniencia” de administrar una dosis adicional a aquellas personas que sufren alguna categoría de inmunosupresión que no hayan alcanzado el mismo grado de protección que el resto después de haber recibido la pauta completa vacunal.

Darias valoró que la respuesta de los organismos sanitarios de la UE haya coincidido con lo anunciado por la ponencia de va-

vacunas del Ministerio y subrayó que la recomendación será sometida a consideración de la Comisión de Salud Pública la próxima semana, informó Efe.

La ministra quiso dejar clara la distinción entre dosis adicional y la de refuerzo y explicó que se empezaría con una dosis adicional para pacientes con inmunodepresión o receptores de trasplante sólido de forma que “adquieran, al menos, el mismo nivel de respuesta inmunitaria que otras personas”.





Imagen de archivo de un claustro celebrado en la Universidad de Sevilla.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

# La ley Castells reducirá el claustro de la US a un tercio

● El órgano de decisión de la Hispalense pasará de 300 componentes a 100 ● La UPO tendrá que disminuir drásticamente el número de profesores temporales

Diego J. Geniz SEVILLA

Una reforma en la enseñanza superior que afectará de lleno a los órganos de gobierno de las instituciones académicas. La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), bautizada con el nombre de su principal impulsor, el ministro Manuel Castells, cuenta ya con un borrador oficial que se dio a conocer el pasado miércoles antes de que pase por el consejo de ministros. Una de sus principales novedades concierne a los claustros universitarios, cuyo número de componentes se limitará a 100, lo que supone un importante cambio en la Universidad de Sevilla (US), donde dicha cifra –según recogen sus estatutos actuales– alcanza los 300. Pero no será ésta la única modificación importante de la

ley Castells, que también obliga a que el porcentaje que representan los profesores con contrato temporal no sea superior al 20% de la plantilla docente, un requisito que tendrá importantes consecuencias en la Universidad Pablo de Olavide (UPO).

Tras la polémica Lomloe (la ley Celaá), llega el turno de la LOSU, las siglas que corresponden a la reforma de la enseñanza universitaria que promueve el Gobierno de Pedro Sánchez. El anteproyecto lo presentó el ministro del ramo el mismo día en que miles de españoles volvían al trabajo y ya ha creado debate. Por ahora, ni la US ni la UPO se han pronunciado al respecto, aunque sus rectores seguramente realizarán alguna declaración sobre este asunto antes del 20 de septiembre, cuan-



Las últimas elecciones a rector de la UPO, celebradas en 2020.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

## No habrá que ser catedrático para presentarse a rector

Una de las novedades de la LOSU concierne a la elección de los candidatos a rector, el máximo representante y responsable en la gobernanza de las universidades. La reforma prevé que puedan ser elegidos por un órgano específico de entre 20 y 30 miembros (que debe estar previsto en los estatutos) o bien mediante un proceso electoral en el que se mantiene el voto

ponderado entre los candidatos (como ocurre en la US y la UPO). El candidato a rector podrá ser funcionario docente universitario con un mínimo de tres sexenios de investigación, tres quinquenios de docencia y cuatro años de experiencia en gestión universitaria en algún cargo unipersonal. Ya no se requerirá ser catedrático para optar a este puesto.

do comiencen las clases en la educación superior.

Un primer análisis permite vislumbrar las importantes modificaciones que se verán obligadas a llevar a cabo tanto la Hispalense como la Olavide si finalmente esta iniciativa sale adelante. Unas alteraciones que afectan de lleno a los órganos de gobierno de ambas instituciones, aunque, en este aspecto, más en la US que en la UPO. El mencionado borrador –al que ha tenido acceso este periódico– establece un límite de componentes para el claustro, el consejo de gobierno y el consejo social. El tope más significativo es el del claustro, donde sus integrantes no podrán superar el centenar.

Así lo recoge el anteproyecto en el artículo 21, donde se detalla que el claustro es “el órgano consultivo de representación y participación de la comunidad universitaria”. En el punto tres se establece que dicho órgano “estará constituido por un máximo de 100 miembros”, entre los que estarán el rector, que lo presidirá; el secretario general y el gerente. El artículo deja en manos de cada universidad el porcentaje de representación de los colectivos que forman parte de la



comunidad universitaria. Este límite tiene especial incidencia en la US, cuyo claustro lo componen actualmente 300 miembros, como recogen sus estatutos, por lo que la ley Castells obligaría a un cambio de éstos. Supondría, a la postre, reducir dicho órgano de representación a un tercio y, por tanto, a una drástica reforma en la representación de los agentes de la comunidad universitaria, de manera que todos tuvieran cabida en él. En la UPO la reducción sería menor, pues el número actual de los integrantes de su claustro llega a los 146, por lo que tendría que prescindir de 46, una cifra bastante importante si se tiene en cuenta el tamaño de esta universidad.

Debe tenerse en cuenta que entre las funciones del claustro se encuentra la aprobación de los estatutos, que en caso de que

Sevilla el consejo de gobierno lo componen ahora 53 miembros, por lo que la disminución sería mínima, mientras que el social prescindiría de seis integrantes. En la Olavide, el consejo de gobierno actual no alcanza ni el mínimo que establece la reforma, al estar integrado por 39 personas, mientras que el consejo social lo conforman 25, cinco más de lo que en principio permite la ley Castells.

Otro de los cambios importantes que contempla la reforma concierne a las condiciones labo-

### Sindicatos como UGT consideran insuficiente el nuevo porcentaje de profesores temporales



Uno de los primeros claustros celebrados en la Pablo de Olavide. D. S.

la LOSU se implantara deberán ser modificados para adaptarse a la reforma. De igual forma, también adquiere un papel especial en las elecciones a rector, a cuyo cese puede verse obligado en caso de prosperar una moción de censura dentro de este órgano de decisión.

Además del claustro, la reforma universitaria pone límite a los componentes del consejo de gobierno y el consejo social. En el primero de ellos, no podrá exceder de los 50 y en el segundo, de los 20. En la Universidad de

Sevilla el consejo de gobierno lo componen ahora 53 miembros, por lo que la disminución sería mínima, mientras que el social prescindiría de seis integrantes. En la Olavide, el consejo de gobierno actual no alcanza ni el mínimo que establece la reforma, al estar integrado por 39 personas, mientras que el consejo social lo conforman 25, cinco más de lo que en principio permite la ley Castells.

Atendiendo a las peticiones de los sindicatos universitarios, el porcentaje de profesores con contrato temporal no podrá exceder nunca del 20% de la plantilla, con el fin de evitar la precariedad en el trabajo. Dicha premisa tendrá importantes consecuencias, especialmente en la UPO, donde, según datos aportados por esta universidad, el número de profesores que no tienen un contrato indefinido alcanza el 51% de la plantilla, una cifra que, en caso de que la nueva ley se apruebe, habrá de

reducirse a más de la mitad. Ya en 2017, en un reportaje publicado por *Diario de Sevilla*, se detallaba el alto porcentaje que este colectivo tenía en la Olavide, algo que el anterior equipo de gobierno de la universidad pública argumentaba en los recortes impuestos por el Gobierno y la Junta desde 2013 a consecuencia de la crisis financiera de 2008, lo que conllevó a la tasa de reposición cero.

El numeroso grupo de docentes temporales lo integran, en buena medida, profesores sustitutos interinos y asociados, una figura que se incrementó de forma alarmante durante los años de crisis. Esta figura se pensó para que un profesional en activo pudiera mostrar a los estudiantes la realidad de la profesión para la que se estaban formando. Su dedicación horaria es reducida y su nómina, también. La nueva ley prevé para ellos que el contrato dure dos años y que los que se encuentren vigentes cuando la normativa sea aprobada puedan ser renovados durante un periodo transitorio máximo de tres años.

Respecto a la US, fuentes de esta institución académica detallan que actualmente el colectivo de profesorado sustituto interino supone un 8% de la plantilla docente, aunque se trata sólo de uno de los grupos que forman parte de los docentes con contrato temporal, que en 2017 suponían un 32% de los profesores de la Hispalense.

El ministro Castells aclaró el miércoles, durante la presentación del anteproyecto de ley, que las universidades públicas tendrán un año de plazo máximo para constituir el nuevo claustro y el consejo de gobierno, así como los estatutos que los rijan, una vez que la reforma se apruebe y se desarrollen las normativas autonómicas para aplicarla.

Sindicatos como UGT han aplaudido la reforma por su intención de acabar con la precariedad laboral, pero consideran insuficiente que el porcentaje de PDI con contrato temporal sea del 20% (la actual ley lo limita al 40%), ya que resulta "incoherente" con las normas que ahora rigen la estabilización de los empleados públicos.

## VUELTA A CLASE

### Todos los alumnos de institutos irán a clase, salvo en altos niveles de alerta sanitaria

M.B. SEVILLA

Los alumnos de ESO y Bachillerato de los institutos sevillanos que inician el curso el próximo día 15 de septiembre volverán a tener todas las clases presenciales sin recurrir al modelo que el pasado curso emplearon algunos centros que permitía la semipresencialidad en 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato de tal manera que se dividían las clases en dos y había alumnos que iban al instituto o al colegio en días o en semanas alternas y el resto permanecían en casa.

Según fuentes de la Consejería de Educación, este curso 2021/2022 no se utilizará ese sistema de semipresencialidad a no ser que se trate de una situación de alerta sanitaria.

#### Sólo en casos extremos

Así, según la Junta de Andalucía, sólo en los casos en los que el municipio en el que se radique el centro docente donde se imparte tercero y cuarto de ESO, Bachillerato, Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial, se encuentre en niveles de alerta 3 o 4, el centro podrá adoptar una organización curricular flexible, con dos posibles modelos que no son excluyentes: docencia sincrónica (presencial y telemática) y docencia en modalidad semipresencial, con asistencia parcial del grupo en los tramos horarios presenciales.

Ayer desde varios centros se mostraron satisfechos. El director del instituto Isbilya de Sevilla, Rafael Pérez, donde el pasado curso hubo semipresencialidad en algunos cursos, valoraba de forma positiva esa vuelta. «La figura del profesor frente a los alumnos no puede ser sustituida por ningún ordenador ni ninguna máquina», admitía el director de este centro sevillano.

De hecho en ese instituto como en otros, los estudiantes de Bachillerato volvieron al sistema de presencialidad total en el segundo trimestre. Pese a que al inicio del curso pasado se contabilizó más de un 71 por ciento de los institutos que de Sevilla había elegido esa fórmula de semipresencialidad, el sistema provocó muchas quejas entre los padres de Bachillerato preocupados por la preparación de la Selectividad, ya que consideraban que no se podía dar todo el temario. Al final de curso en Bachillerato más del 60 por ciento volvió a las clases tradicionales con todos los alumnos en las aulas. Así será este curso si la pandemia no lo impide.

# El PSOE andaluz negociará con una sola voz su entrada en la Ejecutiva de Sánchez

● De momento, sólo Cádiz planteará dos listas, pero sus causas son muy locales ● La cordobesa Rafi Crespín será la secretaria general del grupo socialista en el Congreso



El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, ayer, con los secretarios provinciales del partido en Andalucía.

**Juan M. Marqués Perales**  
 A diferencia de lo que pasó en el último congreso federal, la dirección del PSOE de Andalucía negociará con una sola voz su entrada en la nueva Ejecutiva de Pedro Sánchez. Su nuevo secretario general, Juan Espadas, hablará a solas con el jefe del partido en una de las noches del 15 al 17 de octubre, como marca la liturgia de los congresos socialistas, y de ahí saldrán los nuevos nombres de los andaluces que formen parte de la dirección. A la espera de lo que pueda suceder hoy, sólo en Cádiz se plantean dos listas para elegir a sus delegados al 40º Congreso Federal, pero ambas nóminas son sanchistas y la división obedece a un asunto, puramente, local.

Espadas reunió ayer a todos los secretarios provinciales más los presidentes de las diputaciones socialistas. Aunque el motivo es el comienzo del nuevo curso, lo cierto es que ahora comienza el calendario de los congresos. Hoy se deben presentar en las provincias todos aquellos que deseen liderar la lista de delegados al congreso federal. Si, como se espera, sólo hay uno, se

pactarán los nombres de los delegados. Si, como en Cádiz, hay dos, ambos necesitan recoger avales y presentarse a unas elecciones que se celebrarán el 26 de septiembre. Los porcentajes de cada uno de éstos definen el reparto de delegados.

El pasado congreso del PSOE fue un fracaso para la federación andaluza, que venía de ser derrotada en las elecciones primarias que enfrentaron a Susana Díaz contra Sánchez. Fracaso porque Díaz, esa noche de ronda

**El jiennense Felipe Sicilia se mantiene como portavoz adjunto en el Congreso**

de consultas, apenas duró cinco minutos en el despacho del secretario general antes de explotar a llorar en la cafetería y por lo que los delegados andaluces decidieron marcharse del congreso la noche en que se negociaba todo.

Sánchez negoció con algunas provincias, pero sobre todo con

quienes le habían apoyado. Carmen Calvo y Alfonso Rodríguez Gómez de Celis han estado en su Ejecutiva.

Una vez que Espadas también ha ganado a Susana Díaz, y que no hay resistencia susanista en las provincias, Andalucía irá unida de cara a Ferraz. En Cádiz, el alcalde de San Roque, José Carlos Ruiz Boix, quiere disputarle la secretaría general a Irene García y, aunque ambos apoyaron a Juan Espadas, es posible que los susanistas terminen por respaldar al primero porque se sintieron traicionados por la segunda. En realidad, lo que hay en Cádiz es una lucha entre dos familias, pizarristas y romanistas, que pelean por ver de ellas cuál es más de Sánchez.

La nueva Ejecutiva de Sánchez tendrá dos puntales: Adriana Lastra y Santos Cerdán. Lastra ha dejado, por ello, la portavocía del grupo en el Congreso de los Diputados, que ha recaído en el canario Héctor Gómez, pero el jiennense Felipe Sicilia seguirá de portavoz adjunto. Además, Sánchez ha nombrado a la cordobesa Rafi Crespín como secretaria general del grupo. Es un primer espaldarazo a Andalucía.

Pedro Sánchez viaja mañana a Jaén, donde intervendrá en un acto con Espadas. Es el segundo acto desde que ganó las elecciones primarias, pero ha escogido como lugar la provincia que abrió la última batalla contra Susana Díaz. La dirección jiennense fue la primera en solicitar el adelanto de las elecciones primarias para elegir al candidato a la Presidencia de la Junta.

Tras el congreso federal de Valencia, los andaluces se reunirán en el regional los días 6 y 7 de no-

**Si, como en Cádiz, hay más de una lista, se votará el domingo 26 de septiembre**

viembre. Se ha escogido Torremolinos porque fue el municipio donde se fundó la federación andaluza del partido en 1977. Allí se elegirá la nueva dirección y se aprobará un documento que serán, en la práctica, el programa electoral con el que Espadas concurra a las elecciones.

Ya en diciembre habrá congre-

## Marín duda del apoyo de Espadas al Presupuesto

El vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, expresó ayer sus dudas sobre un posible apoyo del PSOE-A al presupuesto de 2022 porque ese partido –declaró Marín– siempre dice que está dispuesto a dialogar y a tender la mano, pero, al final, “siempre la retiran”. En declaraciones a la Cadena Cope, recogidas por Europa Press, Marín manifestó que, con la llegada de Juan Espadas a la secretaría general del partido en Andalucía, en modo alguno, hay un “nuevo PSOE andaluz” puesto que éste es un “acólito” de Pedro Sánchez que “no alza la voz” para pedir que el Gobierno central deje de “asfixiar” a Andalucía. Hasta ahora, según Marín, Espadas “no ha hecho nada” para que confíemos en que realmente tiene voluntad de ayudar a la Junta.

provinciales, que serán los más discutidos. Espadas expresó ayer su apoyo a que se cumplan los estatutos del partido, lo que significa que da por hecho que en algunos territorios habrá elecciones primarias. En Cádiz, desde luego, pero es posible que haya cambios, pactados o no, en Sevilla y Málaga.

Espadas negociará durante estos meses el proyecto de Presupuestos de la Junta de 2022. “Si yo no estuviese dispuesto a dialogar, cómo iba a comenzar el curso político”, indicó el también alcalde de Sevilla, que entiende que es posible respaldar las cuentas del Gobierno de PP y Ciudadanos si logran introducir peticiones de las organizaciones sociales.

Una vez que el Gobierno andaluz acabe 2021, comenzarán las semanas más inciertas para la convocatoria electoral. Si no se rechazan los Presupuestos, serían en marzo; si no, la legislatura pueda durar hasta antes del verano. Una vez que Espadas sea elegido secretario general en el congreso de Torremolinos en noviembre, también estará en el epílogo de su paso por la alcaldía de Sevilla.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

*El presidente de la Junta inauguró ayer el **Archivo General de Andalucía** en el Pabellón del Futuro: 37 kilómetros de papeles con estanterías climatizadas e ignífugas para conservar toda la historia de la comunidad autónoma*

## La memoria de Andalucía se guarda en la Cartuja

JAVIER MACÍAS SEVILLA

**E**l pacto de Antequera se firmó el 4 de diciembre de 1978. Hoy, ese documento histórico se guarda en un espacio renovado y recuperado para la ciudad como es el Pabellón del Futuro. Junto a él se encuentra el original del Estatuto de Autonomía o papeles que pertenecieron a instituciones que legaron su patrimonio documental a la Junta de Andalucía. Legajos, pergaminos, fotografías como todo el trabajo que hizo Atín Aya, o las investigaciones del historiador que llegó a ser alcalde de Sevilla José Hernández Díaz... También las de Jorgen Bónsor, el arqueólogo que descubrió la necrópolis y anfiteatro de Carmona o los yacimientos de Baelo Claudia, Los Alcores o Lora del Río. Allí están los planos originales de la Fábrica de Artillería, así como toda la documentación que generó su actividad industrial como el libro de purga de los trabajadores donde se les calificaba como 'masón', 'rojo' o 'sindicalista' durante la Guerra Civil.

El Archivo General de Andalucía que inauguró ayer el presidente Juanma Moreno, acompañado de los consejeros Patricia del Pozo y Rogelio Velasco, tiene por fin una sede definitiva para almacenar los documentos que guardan la memoria histórica de la región. Son 500 metros de pasillos que albergan 40.000 cajas con los documentos que genera la Junta de Andalucía desde 1976, así como los archivos en depósitos o donaciones de otras instituciones o particulares.

Según Moreno, el nuevo AGA supone una «mejora radical para los servicios que presta» y recupera «un espacio histórico como es el Pabellón del Futuro». Eso, a su juicio, consolida el «proyecto cultural» que tiene la Junta

en la Cartuja, y que se pone de manifiesto con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la Fundación Tres Culturas o el Teatro Central. A esto se le suma otra apuesta como es la apertura del hospital para la mujer que se abrirá en el parque tecnológico.

Gracias a los Fondos Feder y a la propia financiación del Gobierno Andaluz, se han podido invertir 5,3 millones de euros para abrir esta sede moderna y espaciosa cuyas obras acabaron el 31 de agosto de 2020 y que en el último año ha acogido la mudanza de todos los documentos que se encontraban depositados en el Archivo Provincial de Almirante Apodaca, el almacén de Américo Vespuccio así como en cada una de las consejerías, que incluso tenían que contratar servicios externos para poder dar salida a todos los archivos. Todo ello impedía la consulta eficaz y la optimización para las labores



documentales.

Para hacerse una idea de cuántos documentos de papel se encuentran en el Archivo, «si los pusieramos en línea, llegarían a Bollullos Par del Condado o al Castillo de las Guardas», señaló Moreno en relación a los 37 kilómetros de papeles que se guardan en este inmueble. Se ha pasado de los 200 metros que tenía el archivo andaluz a casi 13.000, 60 veces más. Se le suma una biblioteca auxiliar que guarda más de 12.000 volúmenes así como la posibilidad de que haya alumnos en prácticas para la restauración de documentos o másteres en archivística.

Los pasillos fríos, climatizados y con medidas contra incendios son la antítesis de lo que esconden cada uno de los 16 depósitos. En el Pabellón del Futuro está la sala de consulta más grande de Andalucía, con capacidad para 60 investigadores. Allí se encuentra el corazón del Ejecutivo, adonde van a parar todos los documentos públicos.

### Una nueva vida para el emblemático Pabellón del Futuro de la Expo

**La apertura del Archivo General de Andalucía supone la resurrección de un edificio emblemático de la Exposición Universal de 1992 como fue el Pabellón del Futuro. Diseñado por los arquitectos Josep Martorell, Oriol Bohigas, David MacKay y Jaume Freixa en colaboración con el ingeniero Peter Rice, se proyectó para que fuera en su propia estructura un espejo de su contenido: tecnología avanza-**

**da y flexibilidad para recibir los usos de la propia Expo y que se conservara a partir de 1993. Tuvo éxito, aunque durante estos casi 30 años ha estado abandonado como sus alrededores. Se han celebrado eventos, pero no ha sido hasta ahora, cuando la Junta lo destinó para acoger el Archivo General de Andalucía, cuando por fin ha recuperado la importancia que tuvo en 1992.**

**Allí se encuentra el legado de Atín Aya, el de Jorge Bónsor o los planos de la Fábrica de Artillería**





1

El Gobierno andaluz cuenta con un sistema informático único en España para asignar a cada documento una signatura y un protocolo de conservación. Todos ellos, desde que se emiten, pasan a ser parte del patrimonio documental andaluz independientemente de sus características. Según el protocolo que siguen los documentalistas, algunos de esos archivos tienen una caducidad a corto plazo y otros a 50 años, pudiéndose eliminar. También hay algunos que se conservan de forma pe-

renne. Estos se encuentran en una sala especial con armarios refrigerados y depósitos de formato especial.

En la planta superior se encuentra una zona expositiva que aprovecha el legado de la Expo —el espacio dedicado a la energía del pabellón—, donde se encuentran algunos documentos representativos. Uno de ellos es el libro de firmas de personalidades que visitaron Sevilla en el 92, con la página con la rúbrica de Hiro Hito, actual emperador de Japón.



2

1 El director del Archivo junto al presidente y a los consejeros de Economía y Cultura  
 2 Los documentos están indexados en un sistema informático y se están digitalizando  
 3 Una de las salas del Archivo  
 4 El presidente saluda a los trabajadores de esta nueva sede  
 5 Los planos originales de la Fábrica de Artillería



3



4

FOTOS: ROCIO RUZ

## El PP denuncia que el Lope de Vega es el único teatro sin programación

► Crítica que tras la «farragosa» elección de director no se agilice su oferta

S. L.  
SEVILLA

El grupo del PP en el Ayuntamiento exigió ayer al equipo de Gobierno que elabore y anuncie la programación del Lope de Vega, «que es el único gran teatro de España que aún no lo ha hecho, lo que es una vergüenza para la ciudad y un desprecio a la cultura». En esos términos se manifestó el portavoz adjunto del grupo, José Luis García, tras lamentar que la presentación de la oferta del escenario sevillano se vuelva a quedar rezagada en relación con la del resto de grandes teatros de España».

García señaló que «cuando se abre el apartado de Agenda del Teatro Lope de Vega en la página web del ICAS sólo se obtiene como respuesta que no hay resultado en la búsqueda». El edil explicó que «sólo puede obtenerse información acerca de las actividades en el Lope de Vega a través de la Sinfónica de Sevilla (ROSS), que está programada en octubre, marzo y mayo, y a través de la Ópera de Cámara 'La mujer tigre' en marzo», lo que consideró «una relación de eventos extraordinariamente reducida para un espacio escénico tan emblemático y singular».

En este sentido, José Luis García consideró que «este año no pueden utilizar la excusa de la Bienal de Flamenco para justificar este retraso como hizo el delegado Antonio Muñoz el año pasado, por lo que es inaceptable que el Lope de Vega sea el único gran teatro de España que sigue sin presentar su programación artística y de espectáculos para la próxima temporada».



Los ediles del PP Juan de la Rosa y José L. García ante el Lope de Vega // J. M. SERRANO

Así, el portavoz adjunto recordó que «el Teatro Real y los famosos escenarios del Canal en Madrid ya dan a conocer en su página web una amplísima programación que se inicia en septiembre, al igual que lo hacen el Liceo de Barcelona, los teatros Principal y Rialto de Valencia y el teatro Principal de Palma de Mallorca, que tuvo como gestor cultural al actual director del Lope de Vega, Carlos Forteza».

Tras esta comparativa el edil po-

### El equipo de Gobierno defiende que ya hay una programación diseñada que se presentará a mitad de este mes

pular insistió en que «frente a este rico panorama a nivel nacional, el teatro Lope de Vega amarillea su antiguo prestigio al no haber presentado a estas alturas del año su oferta».

Según García, «este hecho contrasta con que el espacio municipal cuenta con un nuevo director después de que se hubiese desarrollado un farragoso proceso para su selección y se tuviera que aprobar una nueva estructura directiva del ICAS que incluía la dirección del teatro y eliminaba la figura del director de la Bienal de Flamenco». Además dijo no entender «la falta de planificación a pesar de este nuevo director que cobra un sueldo público para preparar la oferta».

### Apagón cultural

Por último, el portavoz adjunto destacó que «Espadas está sometiendo a Sevilla a un apagón cultural, lo que demuestra que no se toma en serio la cultura ni tiene interés por promover un turismo de calidad, basado en la defensa de nuestro patrimonio histórico y artístico y el desarrollo de una oferta de primer orden».

El equipo de Gobierno reaccionó ante estas críticas asegurando que «el Lope de Vega ya tiene una programación diseñada para la próxima temporada». El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, defendió que el teatro municipal acogerá en la primera quincena de septiembre la presentación del cartel y avanzó que «la llegada de este nuevo director va a suponer un proceso de redefinición de la idea de gestión pública del teatro, que se va a reflejar en la programación de la temporada 2021/2022 con nuevas propuestas y enfoques que mejorarán la calidad y que abarcará a los diferentes públicos».

Muñoz señaló que con esta estrategia se pretende que el Lope de Vega se consolide como uno de los teatros de referencia a nivel nacional, un auténtico agente impulsor que ponga en valor el patrimonio, el proceso de creación, la formación, la mediación, la generación de comunidad y la consolidación del tejido cultural de la ciudad. De la misma forma negó que haya un «apagón cultural» en la ciudad, tras lo que destacó la apuesta firme del gobierno local por mantener una agenda dinámica, variada y extensa.



# Sistema de Bomberos de la provincia: una media de **32 intervenciones diarias** en el primer semestre del año

**Pandemia.** De ellas, 226 servicios de desinfección en residencias, viales e instalaciones

El Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla ha realizado un total de 6.716 servicios entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2021, lo que supone una media de 32 intervenciones diarias. Unos índices de actuación muy similares a los datos de 2020, año en el que se registró un total de 6.879 servicios en este mismo periodo, y que testimonian la alta actividad regular de los efectivos de la provincia durante este primer periodo del año.

Con respecto a las particularidades que imprime la pandemia sanitaria al trabajo realizado por los bomberos y las bomberas de la provincia, hay que señalar que desde el inicio del Covid-19 se han seguido desempeñando labores de desinfección en residencias, viales e instalaciones, donde se ha contribuido a frenar la propagación del virus. En lo que va de 2021, se han realizado un total de 226 servicios de esta índole preventiva frente a la pandemia, un número significativo aún de retenes de prevención por Covid-19 aunque, una vez que se ha ido controlando la evolución del virus, la gestión de estas acciones corresponde a otras áreas de la Administración.

## MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO

“El Sistema de Bomberos de la Provincia tiene como ámbito de actuación la provincia de Sevilla, con excepción de la capital hispalense y de Dos Hermanas. Es decir, que cubre casi 14.000 kilómetros cuadrados de territorio, con 104 municipios atendidos y una población de 1.119.829 habitantes, además de 3.786 kilómetros de carreteras”, explicó el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos.

Según Villalobos, “la Diputación sigue pendiente al cien por cien de la modernización y mejora del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia, haciendo un esfuerzo inversor muy importante, tanto en la mejora de la infraestructura como en la dotación de equipamiento y material. Nuestro objetivo es prestar a la ciudadanía sevillana un servicio riguroso y eficaz ante la emergencia, en mejores condiciones de calidad y seguridad para el profesional”.

En este sentido, el presidente

recordó la entrega en junio pasado de un lote de seis vehículos para los parques de Alcalá de Guadaíra, Arahal, Carmona, Mairena del Alcor, Morón de la Frontera y Utrera, con una inversión de 1,87 millones de euros. “El lote forma parte de una gran adquisición de 21 vehículos contra incendio y salvamento acordada en Pleno en 2017 y que cuenta con un presupuesto de 7,05 millones de euros, de los que hemos distribuido 5 vehículos por año entre 2018 y 2020 y estos 6 en la presente

realizadas en parques de bomberos, con tres en construcción en la actualidad: Mairena del Alcor (746.000 euros y con una ejecución del 70%), Los Palacios y Villafraña (algo más de 861.000 euros y un avance actual de la obra del 98%) y Écija (721.000 euros y avance actual de la obra del 55%). Ni de la dotación de personal operativo: 143 bomberos funcionarios de la Diputación, de los que 26 se han incorporado en este ejercicio, “ya que continuamos trabajando en

tas, saneamientos de fachadas, retirada de objetos de las vías públicas, baldeo de calzadas, retirada de colmenas y enjambres, alarmas en establecimientos, entre otros, y que han supuesto un total de 1.351 intervenciones, el 20,12% sobre el total.

Además, hay que consignar: 259 rescates (3,86%), 226 retenes de prevención (3,37%), 197 actuaciones en accidentes de circulación (2,93%), 62 actuaciones en inundaciones (0,92%) y 39 intervenciones frente a mer-

vincia para la extinción de incendios entre enero y julio de este año, se consignaron: 2.054 en pastos/cunetas/agrícolas; 924 en vía pública; 353 en edificaciones; 282 en vehículos; 204 en equipamientos eléctricos; 130 forestal/arboledas; 64 en industrias y 571 son intervenciones en incendios de otros tipos.

Hay que reseñar que, aunque las incidencias por incendios de pastos y cunetas e incendios agrícolas sean las más numerosas, sin embargo las que más han aumentado en este 2021 con respecto al mismo periodo de 2020 son las intervenciones en incendios en edificación, en casi un 20% más.

El Sistema de Bomberos de la Provincia realiza una importante labor en el control de los incendios de rastrojos, pastos y arboledas, no solo en terreno agri-



Imagen de archivo de Villalobos y Argota saludando a los nuevos efectivos que se incorporaron al Sistema de Bomberos.

anualidad. En total, hemos entregado: 5 autobombas urbanas ligeras, 11 autobombas rurales pesadas y 5 autobombas nodrizas”.

“Además, distribuimos equipos de intervención, adquiridos a través de inversiones correspondientes al Plan Supera 7, una inversión de algo más de 800.000 euros, que incluye: extintores, material para líneas de extinción y dosificadores, protecciones respiratorias, equipos de comunicaciones, equipos de seguridad y rescate, para rescate acuático, pantallas de protección, entre otros”, añadió Villalobos.

Tampoco se olvida el mandato provincial de las inversiones

nuestra voluntad de ampliar el ratio de bomberos funcionarios en la plantilla, en función de las pautas presupuestarias”, dijo Villalobos.

## VINCULADOS A INCENDIOS EN EL RANKING DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

En lo que se refiere a la tipología de los servicios que ha prestado el Sistema de Bomberos de la Provincia en este primer periodo del 2021, el mayor número ha estado vinculado a la extinción de incendios, con un total de 4.582, un 68,23% sobre el total. Le siguen otros servicios, que agrupan principalmente las aperturas de puer-

cancias peligrosas (0,58%).

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, los servicios prestados en este periodo por el Sistema de Bomberos de la Provincia se han centrado mayoritariamente en los núcleos de los municipios, así como en las vías de comunicación. Es decir, que se han acumulado significativamente más servicios en las zonas más habitadas de la provincia.

## MÁS DE 2.000 ACTUACIONES FRENTE A LOS INCENDIOS DE PASTOS Y CUNETAS

En el desglose de los 4.582 servicios que se han prestado desde el Sistema de Bomberos de la Pro-

El Centro de Emergencias ha gestionado 24.477 llamadas entrantes

cola sino también en zonas de ámbito forestal, con la que impide posibles focos que puedan convertirse en potenciales incendios forestales. Asimismo, desde el Sistema se colabora en aquellos incendios forestales para los que el Servicio del Infoca demanda apoyo.

Por último, con respecto a la actividad que ha tenido el Centro de Emergencia del Sistema de Bomberos de la Provincia, hay que indicar que se han gestionado un total de 24.477 llamadas entrantes y se han realizado más de 9.200 llamadas, lo que supone un aumento de más de un 16% el número de actuaciones que desde este centro se ha realizado al 112 con respecto al mismo periodo del año pasado.

Aclarar que la demanda de emergencia es el medio a través del cual los centros integrados, como el Centro de Emergencias del Sistema de Bomberos de la Provincia, comunican a Emergencias 112 Andalucía la existencia de una emergencia de la que ha tenido conocimiento directamente por sus propios canales.

M. R.

Nueva edición del programa municipal de empleo Integra con un refuerzo tanto del presupuesto, que alcanzará los 3,6 millones, como del volumen de beneficiarios, que se eleva a 6.000 personas en situación de desempleo. Desde la delegación de Empleo apuntan que arrancará en enero de 2022, cuando finalice la que está en marcha en este año, tendrá 12 proyectos repartidos por todos los distritos y como hasta ahora tendrá como base la colaboración con entidades sociales.

El programa consiste en un marco de colaboración entre el Ayuntamiento y entidades sociales para el desarrollo de proyectos de inserción laboral en todos los distritos que cuentan con sesiones de formación, prácticas y acuerdos con empresas privadas para la contratación. Para ello, el Consistorio destina unos recursos económicos cada año y se abre una convocatoria pública con unos requisitos y en libre concurrencia para que las entidades presenten iniciativas. Se seleccionan las que obtienen una mayor valoración según los criterios de baremación.

El presupuesto y los objetivos suponen respecto al año pasado un incremento del 20% en los recursos económicos que destina el Consistorio y del 33% en los objetivos establecidos de alcance real y de inserción laboral. Cada uno de los proyectos cuenta con un presupuesto asignado de 300.000 euros y unos objetivos de alcance de personas en situación de desempleo en las zonas que se le asignan. En total, al menos 720 personas deben llegar a tener un contrato laboral; 1.320 deben llegar a tener unas prácticas remuneradas para lo que cada uno de los proyectos cuenta con una asignación de 46.596 euros; 1.200 deben participar en acciones de mejora de competencias técnicas y 3.600 en acciones de mejora de competencias transversales. Los programas de orientación sociolaboral deben llegar a 3.600 personas, se deben evaluar competencias a 4.200 y, todos, los 6.000 participantes, deben acceder a programas de formación y sensibilización.

# 720 contratos para desempleados

● El Ayuntamiento refuerza el programa de empleo Integra con 3,6 millones de euros y un alcance de 6.000 personas



Una mujer con su hijo en el programa de empleo de este año con la Fundación Persán.

Para poner en marcha este programa, cada una de las entidades debe contratar un personal especializado en formación y orientación laboral. En este ámbito se ha reforzado la exigencia con el objetivo de llevar a cabo una mejor atención a las personas en situación de desempleo, y se incorpora la obligatoriedad de contar con un técnico de inserción laboral. El objetivo municipal es principalmente atraer a personas jóvenes en situación de desempleo a este programa para que participen en los itinerarios de inserción laboral.

En cuanto a los perfiles prioritarios de beneficiarios, se mantienen los mismos perfiles de las ediciones anteriores, es decir, personas desempleadas de larga duración, afectadas por algún tipo de discapacidad, sometidas a maltrato físico o psíquico y víctimas de violencia de género y/o trata, inmigrantes, en proceso de rehabilitación o reinserción social o que residan

El objetivo de los técnicos es incorporar a más jóvenes en los itinerarios de inserción

en alguna de las seis zonas desfavorecidas de la ciudad o en alguno de los barrios con planes integrales. Asimismo, podrá acceder cualquier persona en situación de desempleo.

“Desde que arrancó este programa de empleo Sevilla Integra, que tiene una financiación 100% municipal, en cada una de sus ediciones hemos rebasado ampliamente los objetivos fijados en la convocatoria. Por eso, cada año hemos incrementado los recursos asignados dentro de la estrategia de formación, inserción laboral e innovación social que estamos desarrollando desde el área de empleo y que hemos reforzado ante las consecuencias sociales y económicas de la crisis sanitaria”, explicó el delegado de Empleo, Juan Manuel Flores, quien presentó este programa ayer en una rueda de prensa en la Casa Consistorial junto a la directora general de empleo, Paz Lagares.



# El Consistorio ofrece más información sobre los cambios en la Ronda Histórica

● Movilidad mantiene encuentros con una veintena de entidades vecinales y de comerciantes

**R. S.**

La Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores, a través del Área de Movilidad, y los Distritos Macarena y San Pablo-Santa Justa reunieron ayer en torno a una veintena de entidades de vecinos y de comerciantes de estas zonas de la ciudad para ampliar la información sobre la reordenación del tráfico en torno a la Ronda Histórica y la Segunda Ronda dentro de la estrategia de mejora de la movilidad en Norte y Macarena y de peatonalización de la Avenida de la Cruz Roja.

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, la delegada del Distrito Macarena, Clara Macías, y el delegado del Distrito San Pablo-Santa Justa, Francisco Páez, asistieron a ambas reuniones en las que se abordaron cuestiones relacionadas con la implantación del sentido único en la Carretera Carmona y del doble sentido en la Segunda Ronda y con la reordenación llevada a cabo en el entorno de la Cruz Roja tras el inicio de las obras de peatonalización de esta vía.

Estas nuevas reuniones celebradas en ambos distritos se suman a las que ya se mantuvieron antes del inicio de los trabajos de reordenación del tráfico en esta zona de Macarena y se enmarcan en la campaña informativa puesta en marcha desde finales de agosto para ampliar el conocimiento de



Una imagen de uno de los encuentros mantenidos con distintas entidades.

## Cabrera explica que la reordenación obedece al nuevo modelo de movilidad sostenible

vecinos y comerciantes respecto a estos cambios tras el regreso de las vacaciones.

Durante estos encuentros, el delegado de Gobernación y Fiestas

Mayores, Juan Carlos Cabrera, explicó que esta nueva reordenación responde a "la apuesta de este gobierno municipal por ir hacia un modelo de movilidad sostenible y accesible para peatones y usuarios de bicicletas y vehículos de movilidad personal, tal y como recoge el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), y que ya está en marcha en la zona de la Macarena con la culminación de estos trabajos y el inicio de las obras de peatonalización en la Avenida de la Cruz

Roja". Respecto a la implantación del sentido único en dirección al Casco Antiguo en la Carretera Carmona, Cabrera destacó que "el objetivo principal es disminuir el tráfico de paso en estos barrios situados en torno a la Ronda Histórica, ya que hay que recordar que sólo el tramo comprendido entre Resolana y esta vía era usado diariamente por cerca de 7.500 vehículos que empleaban esta zona como viario de para alcanzar destinos próximos a Kansas City o Santa Justa".

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Presentación de la Copa Sevilla de Tenis // VANESSA GÓMEZ

## Vuelve la Copa Sevilla de Tenis con tres top 100 en el cuadro

► El torneo ATP Challenger, que fue suspendido por el Covid el año pasado, ha presentado su 58ª edición en la que participará Pablo Andújar

ANA MENCOS ÍÑIGUEZ  
SEVILLA

El torneo de tenis ATP Challenger Copa Sevilla, del que *ABC de Sevilla* es patrocinador, ha presentado este jueves su 58ª edición la 30ª desde que entrase en el circuito ATP, que se celebra desde el 6 al 12 de septiembre en el Club Tenis Betis. El campeonato sevillano vuelve después de que la pasada temporada se viese obligado a suspenderse por la pandemia de Covid-19, pero esto solamente ha servido para que la ilusión de los organizadores aumente y la expectativa del público se incremente de igual forma.

El principal atractivo, como siempre estará en las pistas en las que esta temporada será el único campeonato de su categoría que cuente con tres jugadores del top 100 que son los tres primeros cabezas de serie. Se trata de los españoles Pablo Andújar, Pedro Martínez Portero y Roberto Carballés. El primero de ellos es el 74 del ranking en estos momentos y se ha colado en la tercera ronda del US Open en el que se enfrentará mañana a Danil Medvedev actual número dos del mundo. Martínez Portero, segundo cabeza de serie y en el puesto 75 en de la ATP cayó en segunda ronda del torneo norteamericano contra Andrey Rublev, séptimo del ranking. El granadino Roberto Carballés es el tercer cabeza de serie siendo 95 del mundo juega esta madrugada la segunda ronda del Grand Slam neoyorkino contra el canadiense Denis Shapovalov.

No será esta la única representación española en el torneo. El 105 de la ATP Carlos Taberner también tratará de con-

quistar el albero sevillano, al igual que los valencianos Bernabé Zapata Miralles (116) y Carlos Gimeno Valero (266), así como Nicola Kuhn (277) y el joven Javier Barranco (297) que llega con una invitación par la fase final al igual que Pablo Llamas y Álvaro López San Martín. En cuanto a tenistas internacionales, estarán las jóvenes promesas jóvenes promesas Jack Draper (Gran Bretaña), Tomás Barrios (Chile), Gian Marco Moroni y Giulio Zeppieri (Italia) y Camilo Ugo Carabelli (Argentina).

La principal novedad de esta edición es que el acceso se hará con entrada previa debido a las limitaciones de aforo derivadas de la pandemia. Los partidos comenzarán a las 11.00 por la mañana y a las 17.00 por la tarde. Los partidos matutinos (domingo, lunes, martes y miércoles) serán gratuitos, mientras que para la sesión de tarde habrá que haber adquirido un ticket nominativa previamente en la web del torneo. Los precios van desde los cinco a los diez euros dependiendo de la ronda. Será obligatorio el uso de mascarilla en la grada.

La presentación ha corrido a cargo de la presidenta del Club Tenis Betis, Adoración Borges, y del director de la Copa Sevilla, Santiago Pérez; acompañados en la mesa por David Guevara -Teniente de alcalde y Delegado de Deportes y Transición Ecológica del Ayuntamiento de Sevilla-, José María Arrabal -Secretario General de Deporte de la Junta de Andalucía- y Juan Miguel Navas -Presidente de la Federación Andaluza de Tenis. El director del torneo señaló que «en esta edición el rival a batir viene sin raquetas y se le gana unidos. Y será entre todos, poniendo nuestro granito de arena, como conseguiremos derrotarlo. Y con independencia del jugador que alee el Giraldillo al cielo de Sevilla el próximo sábado 11, que sea el tenis quien triunfe. Solo entonces podremos hablar de un torneo de éxito».

**El acceso será con entradas por primera vez en su historia; los precios, entre cinco y diez euros, y la mascarilla será obligatorio**

### e-distribución

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red, nos vemos en la necesidad de interrumpir el suministro los días:

**7 de septiembre**

**Luisiana, La (14097773, 14097917, 14101909, 14102201)** : 06:15 a 19:00 C/ BETIS, C/ GARDENIAS, C/ GITANILLA, C/ GLORIA FUERTES, C/ HIGUERITA, C/ JAZMIN, AV/ MARGARITAS, PZ/ NTRA.S.DOLORES, C/ PLAZA GARRO-TAL (EL CAMPILLO), C/ ROSA

**Carmona, Mairena del Alcor (14160285)** : 07:30 a 09:30 C/ GUSTAVO A. BECQUER, C/ RAFAEL ALBERTI, UR/ TORREPALMA

**Alcalá del Río, Burguillos (14138615)** : 09:30 a 17:30 PE/ BESANA DE LAS MONJAS, C/ CAMINO DE LOS MOLINOS, C/ EL RÚBIAL CHICO, FC/ LA ESTACADA, FC/ LA GALLINERA, CS/ LA ESTACADA, CN/ EL MOLINILLO, C/ LOS MOLINOS, C/ PARCELA 14, CORTIJO EL MOLINILLO, PG/ POLÍGONO 1, PG/ POLÍGONO 4

**Guilena (13974491)** : 10:00 a 15:00 AV/ ANDALUCIA, C/ CANTAGALLO, C/ CARNAVAL (EL), C/ CONCEPCION SOTO, C/ CORRALES (LOS), C/ DOÑA ANGELES, C/ EN RECINTO FERIAL, AV/ DE EUROPA, CR/ GUILLENA-BADAJOS, C/ MADRID, C/ MIQUETE (EL), C/ NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, C/ PENIBETICA, C/ RAFAEL SILVA, C/ ROSARIO CRUZ, CR/ S-3411, C/ SANTO DOMINGO, C/ EL SERRANO, C/ LAS VENTAS, C/ VENTURA

Trabajamos para mejorar la calidad del servicio eléctrico.

**TÉLFONO DE AVERÍAS: 900849900**

TRIBUNA ABIERTA

## Los fondos Next Generation para el turismo andaluz: tarde y pocos



POR MANUEL A. CARDENETE

Intentar ayudar a un sector con un 0,003% de su facturación no parece que sea la vía

**A**ÚN estamos en los últimos días del verano y podemos comenzar a hacer balance de lo que ha sido un verano, en el plano del turismo, muchísimo mejor de lo que cabría esperar solo la pasada primavera. La vacunación masiva, alcanzando ya casi el 70% de

la población, y el turista nacional, que ha salido al rescate del sector, ha hecho que la previsión de cierre del año 2021 pueda superar la cifra de los 20 millones de turistas. Un 50% más que en 2020. Andalucía ha sido el primer destino turístico en España, cuando tradicionalmente éramos los segundos tras Cataluña.

Pues cuando tenemos al sector reactivándose, aún seguimos sin recibir ni un solo euro de los fondos destinados precisamente a dicha reactivación. Y lo peor es que la asignación de los mismos por parte de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, la Sra. Maroto, ha sido realmente decepcionante. La Unión Europea, que ha tenido sensibilidad por este sector, puso a disposición del Gobierno de España un montante de 3.400 millones de euros solo para el turismo y Andalucía recibirá en el conjunto de los tres años del Plan, 209 millones de euros, es decir, un exiguo 6%.

Como comentaba anteriormente, pretender ayudar a un sector que en 2019 aportó al PIB andaluz más de 22.500 millones de euros, con una ayuda para el año 2021 de 75 millones parece, cuando menos, poco coherente. Un sector que ha perdido miles de millones en 2019 y 2020 y que en 2021, a pesar de la evidente mejora, va a seguir con pérdidas y con la necesidad de rescatar trabajadores de sus ERTE y comenzar a devolver los créditos ICO, no parece suficiente.

El sector público no puede nunca sustituir al mercado, salvo situaciones muy excepcionales. El sector privado debe liderar la actividad productiva. Pero tenemos que poner los mimbres legales para facilitar su tarea. De hecho, seguimos trabajando desde la Junta de Andalucía en una mayor flexibilización normativa. Y en situaciones económicas complicadas, debemos actuar como estabilizador automático para compensar

la caída de producción. Intentar ayudar a un sector con un 0,003% de su facturación no parece que sea la vía.

A modo de ejemplo del mensaje que ya nos ha transmitido el Ministerio de Turismo, para el año 2021, para los Planes Ordinarios de Sostenibilidad Turísticos, cuyo presupuesto total para España ha sido de 23 millones de euros (sic), Andalucía propuso 88 proyectos. Y nos han concedido solo uno. Para el Geoparque en Granada. Intentaremos reconducir los no beneficiados en los Planes Extraordinarios, aunque como ya he manifestado, será todo claramente insuficiente.

Y el problema es que después el Gobierno de España seguramente vendrá con prisas para asignar, ejecutar y certificar fondos que deben ser revisados finalmente por Europa, con la dificultad



VANESSA GÓMEZ

que ello entraña. Y la culpa será de las comunidades autónomas. O eso pretenderán trasladar.

Mucho se ha hablado de la cogobernanza en la gestión de la pandemia. Pero poco o muy poco se ha hecho en la práctica. Cogobernar entre los diferentes niveles competenciales, implica no de ir solo de arriba hacia abajo en la toma de decisiones. Implica hacerlo de manera conjunta, preguntar y consensuar las decisiones.

En cualquier caso, desde la Consejería de Turismo seguiremos trabajando con el sector y arrojando toda la financiación que esté en nuestras manos, así como continuando con la labor de eliminación de trabas administrativas para los empresarios puedan hacer su trabajo. En resumen, incrementar las políticas liberales en el seno de una economía de mercado.

MANUEL ALEJANDRO CARDENETE ES  
VICECONSEJERO DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO,  
REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



# Bolaños fulmina toda esperanza de acuerdo para renovar el CGPJ

- ▶ El argumento de que en una democracia «plena» los togados no se pueden elegir entre ellos enciende a la carrera
- ▶ Casado pide la dimisión del ministro por su ataque al Estado de derecho y a la separación de poderes

NATI VILLANUEVA  
MADRID

Si la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) parecía ya difícil, por el enrocamiento de PSOE y PP en torno al sistema de elección de sus vocales, las palabras que pronunció ayer el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, en una entrevista radiofónica suponen entrar directamente en un callejón sin salida. Y ello porque, aunque es cierto que las posiciones de las dos formaciones que tienen que pactar necesariamente la renovación del órgano de gobierno de los jueces llevan meses definidas, la tajante negativa a despolitizar el Consejo viene precisamente de la mano de la persona a la que se ha encomendado la tarea de llegar a un acuerdo con el PP: el propio Bolaños.

El ministro rechazó ayer de forma tajante un cambio legislativo para que los jueces puedan elegir a sus doce representantes en el CGPJ -compuesto por veinte miembros-, algo que piden el Partido Popular, Ciudadanos, tres de las cuatro asociaciones judiciales e incluso Bruselas. A juicio de Bolaños esta propuesta no tiene cabida porque, en un Estado de derecho y en una «democracia plena» como la española, «ni los jueces pueden elegir a los jueces, ni los políticos pueden elegir a los políticos». «A todos nos eligen los ciudadanos porque son poderes del Estado. Todos derivan del voto libre de los 47 millones de ciudadanos», dijo el ministro, para quien no hay «otra vía» para la renovación que no sea el acuerdo entre el PSOE y el principal partido de la oposición.

Sus palabras han encendido a los partidarios de la despolitización del CGPJ y a buena parte de la carrera judicial, que achacan al ministro desconocer el funcionamiento del Estado de derecho y sus instituciones y de la separación de poderes. El presidente

**Las asociaciones se muestran sorprendidas y alarmadas por las palabras del ministro encargado de sellar el acuerdo**

del Partido Popular, Pablo Casado, apuntó en un tuit que Bolaños «debería ser cesado por su ataque a la democracia y al Estado de derecho», así como a «la independencia judicial, la Constitución y la Unión Europea». «Un totalitarismo inadmisibles», dijo.

De igual forma, la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas, respondió al ministro que «lo que no puede ser es que PSOE, PP y nacionalistas sigan repartiéndose el CGPJ, como llevan haciendo 35 años». «Cumplan con la Constitución, Europa y el sentido común y permitan la despolitización de la Justicia». El día anterior, el portavoz de Justicia de Cs, Edmundo Bal, ya tuvo la oportunidad de hacer estas consideraciones a la nueva ministra de Justicia, Pilar Llop, durante una primera toma de contacto que la sustituta de Juan Carlos Campo mantuvo con los representantes de los distintos grupos parlamentarios. Llop había centrado el encuentro con diputados y senadores casi de forma monográfica en la renovación del CGPJ como parte de la ofensiva que PSOE, Gobierno e izquierda judicial han puesto en marcha coincidiendo con el inicio del curso político y los mil días del actual Consejo en funciones.

## Manipulación

De hecho, nada más responder Casado a Bolaños ayer, el PSOE salió en tromba contra el líder de los populares acusándole de utilizar las redes sociales «para manipular las palabras del ministro, algo que es indignante del líder del primer partido de la oposición». Los socialistas defienden el actual sistema de elección de vocales -tanto los doce vocales de procedencia judicial como los juristas son elegidos por el Parlamento- al considerar que es el «más democrático» y consideran que la prioridad ahora es la renovación y cumplir el mandato constitucional con la ley vigente.

Sin embargo, desde la Comisión Europea y el Consejo de Europa se ha emplazado en diversas ocasiones a España para que la elección del órgano de gobierno de los jueces respete los es-

## Félix Bolaños

Ministro de Presidencia

**«En una democracia plena ni los jueces pueden elegir a los jueces, ni los políticos pueden elegir a los políticos»**

## Pablo Casado

Presidente del PP

**«Bolaños debería ser cesado por su ataque a la democracia y al Estado de derecho (...) Un totalitarismo inadmisibles»**

## Manuel Almenar

Presidente de la APM

**«Las palabras del ministro suponen tanto como afirmar que Francia, Italia o Portugal no son democracias reales»**

tándares de independencia judicial, de forma que al menos la mitad del órgano sea elegido por los propios jueces. Esa premisa podría cumplirse fácilmente si se dejara en manos de la carrera judicial la elección de sus doce representantes de forma que los otros sigan siendo nombrados por el Parlamento. El Gobierno la rechaza.

Las mismas asociaciones judiciales que han recurrido a Europa en representación de 2.600 togados (todas, menos Jueces y Juezas para la Democracia) no ocultaron ayer su estupor ante el argumento de Bolaños de que en una «democracia real» los jueces no pueden elegir a los jueces, algo que, por cierto, sí se produjo durante el primer mandato del Consejo General del Poder Judicial, en 1980, con la Constitución aprobada dos años antes.

Para el presidente de la mayoritaria Asociación Profesional de la Magistratura (APM), Manuel Almenar, «las palabras del ministro suponen tanto como afirmar que Francia, Italia o Portugal no son democracias reales», señaló en declaraciones a ABC.



Félix Bolaños, el martes, tras el Consejo de Ministros // JAIME GARCÍA



«Agotaremos todas las vías a nuestro alcance para lograr que se atiendan las recomendaciones de la UE y se reforme la ley», dice. En declaraciones a ABC Almenar recuerda a Bolaños que «una democracia plena se basa en la existencia de un Estado de derecho que garantice los derechos y libertades de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones y la sujeción de todos, empezando por los poderes públicos, a la Constitución y a la ley. Y uno de los presupuestos esenciales del Estado de derecho es precisamente la separación de poderes como garantía de la independencia judicial». Insiste en que la UE ha reiterado la necesidad de que los políticos no interfieran en el nombramiento de cargos judiciales «para evitar que el Estado de derecho se perciba como vulnerable».

### Grave y alarmante

Desde la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, segunda en número de afiliados, su portavoz nacional, Jorge Fernández, considera «sorprendente y lamentable que el ministro de un Estado miembro de la UE diga públicamente que las propias instituciones europeas llevan ocho años pidiendo a ese mismo país que haga algo que no es plenamente democrático, lo cual es de una gravedad alarmante». Fernández Vaquero culpa tanto al PSOE como al PP de haber provocado que «durante casi cuatro décadas España tenga el CGPJ más partidista y politizado de

## EL PRECEDENTE DEMOCRÁTICO DE 1980

### ¿Por qué PSOE y PP no logran renovar el CGPJ mil días después de que haya vencido su mandato?

El PP se opone a renovar el órgano de gobierno de los jueces mientras no se «despolitice», algo que pasa por modificar la ley para que los vocales de procedencia judicial, que son 12 de los 20 que lo componen, sean elegidos por la propia carrera y no íntegramente por el Parlamento, como sucede ahora. El PSOE, por su parte, avala el actual sistema de elección al considerarlo el más idóneo y prioriza la urgencia de la renovación a cualquier reforma en ese sentido.

### ¿Qué dice Europa?

En varias ocasiones, especialmente en los últimos meses, la Comisión Europea y el Consejo de Europa han emplazado a España a que

toda la UE junto a Polonia, que de hecho se inspiró en nuestro modelo porque es el que más y mejor permite a los políticos controlar este órgano clave de la Justicia en cualquier país».

A su juicio, «cuesta entender que alguien que supuestamente crea en la independencia judicial y la separación de poderes pueda defender un sistema de

modifique la ley para que la carrera judicial participe en la elección de al menos la mitad del órgano que lo representa. Instan a los partidos a que se pongan de acuerdo y desbloqueen el órgano cumpliendo el mandato constitucional. Es a esta última recomendación a la que se aferran Gobierno y PSOE obviando el llamamiento a la despolitización.

### ¿Qué piensan las asociaciones judiciales?

Tres de las cuatro asociaciones que representan a más de 2.600 jueces (la mitad de la carrera, compuesta por unos 5.500 profesionales) han denunciado ante Europa el ataque a la independencia judicial que supone el actual sistema de elección. Jueces y Juezas para la Democracia priorizan la renovación sobre el cambio legislativo,

pero lo cierto es que en 2014 (con Rajoy en el Gobierno) esta asociación pidió junto a las demás la reforma del sistema de elección.

### ¿Hay precedentes de un CGPJ nombrado por jueces?

Sí, durante el mandato del primer CGPJ la ley del Poder Judicial de 1980 posibilitó la elección libre y directa de los doce vocales del Consejo, pero esa ley fue modificada en 1985 para que fuera el Parlamento el que llevara a cabo esta elección. La Constitución establece que los ocho juristas han de ser nombrados por el Parlamento pero deja la elección de los doce jueces en manos de una ley orgánica. Es esta ley la que tendría que ser modificada ahora para hacer posible el cambio.

### ¿Se puede renovar sin el PP?

No, se exige mayoría cualificada de tres quintos en el Congreso y en el Senado, por lo que necesariamente hay que contar con los populares.

elección del CGPJ como el actual, pero ya decir que no es democrático intentar corregir esa anomalía es de una irresponsabilidad e ignorancia alarmantes, y más todavía cuando lo dice nada menos que el mismo ministro al que el Gobierno ha encargado resolver un problema tan importante y urgente».

Desde Foro Judicial Independiente,

su portavoz, Concha Rodríguez, considera que las declaraciones de Bolaños implican un «desconocimiento absoluto» sobre la democracia y sus instituciones. «No se puede controlar políticamente el gobierno de los jueces. España tiene que cambiar su actual sistema de elección porque es una anomalía democrática», señala a ABC.



### EL RETRANQUEO



MANUEL MARÍN

## ¿Léame los labios, no es no!

Mil y un días después, el reparto de culpas por el fracaso negociador de la renovación del Consejo General del Poder Judicial aburre tanto como el reparto de cromos, pero, guste o no, esas son las reglas del juego. Sánchez, como Gobierno, tiene la obligación de llevar la iniciativa, y el PP, como oposición, la de acordar que tres quintas partes del Congreso avalen la renovación. Hasta ahí, todo resulta simple, y así se resolvieron las divergencias durante casi cuarenta años. Hasta ahora, cuando todo ha quedado roto entre vetos irreversibles y, casualmente, con el mismo presidente del Gobierno que alcanzó el poder a la voz de «no es no», porque nunca negociaría nada con la derecha. Dicho y hecho. Hoy, cuando es otro quien dice 'no' a Sánchez –o 'no' al menos bajo las condiciones que le permitan convertir el CGPJ en una sucursal del PSOE diseñada a la medida–, Sánchez le acusa de «secuestrar la Constitución». Él, que lleva 72 días sin acudir al Parlamento. Da igual. Es costum-

bre de la casa. Voluntad de renovación hubo en 2018, cuando se alcanzó un acuerdo por el que Manuel Marchena presidiría la institución. En aquel momento, sectores del Gobierno –Dolores Delgado–, y también del PP –Sáenz de Santamaría–, hicieron todo lo posible por dinamitar aquel pacto. Y lo consiguieron. Después... la nada.

Legados a este punto, ni el PSOE ni el PP pueden quedar ya como vencedor o perdedor de una pugna que va más allá de lo político, y que supera incluso la incertidumbre sobre decenas de futuros nombramientos determinantes del Tribunal Supremo y del Constitucional. Hoy es ya una batalla simbólica en la que ninguno, ni Sánchez ni Casado, pueden ceder porque si lo hicieran, quedarían debilitados en sus partidos y ante sus electorados. Parecería que uno entrega la justicia a otro sumisamente, y eso causaría daños políticos irreparables al perdedor.

¿La solución? La que ambos partidos desean tanto como esconden: que un número significativo de vocales del CGPJ, organizados o no, por dignidad o prestigio, o por un sentido impostado del patriotismo, renunciaran y forzaran a Carlos Lesmes a hacerlo también, provocando un vacío de poder. Solo así tendrían una coartada y una escapatoria dos partidos que han llevado demasiado lejos la vulneración de un mandato constitucional. La pregunta es si hay voluntarios para la inmolación a cambio de nada. Pero el «no es no» ya se contagia como un virus.

**EDITORIAL**

## LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA COGE VELOCIDAD

LOS datos del paro dejaron ayer claro que la recuperación económica no es un mero eslogan gubernamental, sino una realidad que ha tomado velocidad de cruce-ro. Todo indica que, tras el descalabro producido por la repentina irrupción de la pandemia del coronavirus, la economía en España vuelve a coger impulso y ha entrado en una inercia que a buen seguro irá en aumento a medida que los fondos europeos vayan llegando al país. Los datos no dejan lugar a dudas. El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo bajó en 82.583 desempleados en agosto, lo que supone un descenso del 2,4%, el mayor retroceso en un mes de agosto dentro de la serie histórica, según datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estos números entran dentro de la

lógica si tenemos en cuenta que en los meses anteriores también se registraron cifras muy beneficiosas para el empleo en España, incluso mejores que las de agosto. En concreto, en mayo, junio y julio el paro registrado fue marcando récords de descensos, con retrocesos de 129.000, 167.000 y 197.000 desempleados, siendo este último la caída más pronunciada hasta ahora en cualquier mes dentro de la serie histórica. El descenso del paro en el mes pasado (-82.583 personas) no ha llegado a estas cifras,

Gobierno, empresarios y sindicatos deben ser muy conscientes de que la prioridad ahora debe ser consolidar esta senda de crecimiento del empleo

pero supone una caída récord para este periodo. Por tanto, podemos decir que España ha entrado en una senda sólida de creación de empleo, pese a que el coronavirus sigue siendo una realidad y que la economía continúa soportando aún el lastre de las medidas contra la pandemia. Por tanto, lo importante es que ahora no se trunque este proceso por razones que sí podemos controlar. En los próximos días se van a tomar decisiones importantes sobre aspectos sensibles de la economía como la cuantía de la subida del Salario Mínimo Interprofesional o la reforma laboral. Todos, Gobierno, empresarios y sindicatos, deben ser muy conscientes de que es el momento de consolidar la recuperación económica necesaria para, cuanto antes, recuperar las cotas de bienestar perdida en la última década.

Vía Augusta



ALBERTO GRIMALDI

@A\_Grimaldi

## ¿PRORROGAR?

A aprobación del Presupuesto de Andalucía ha sido un signo de estabilidad durante toda la legislatura del cambio. Cuando ésta va a encarar su último año, el riesgo de que por primera vez el Gobierno de PP y Cs no logre sacar las cuentas adelante es una cuestión de máximo calado político que no podría resolverse, al contrario de lo que dice el vi-

cepresidente Juan Marín, con una mera prórroga de las cuentas de 2021.

El cronista político de este diario señalaba ayer que lograr el apoyo de Vox –el tercer partido que sostiene la mayoría de Gobierno en Andalucía– al Presupuesto está muy complicado, pese a los antecedentes de los últimos años, en los que las bravatas del partido de Santiago Abascal siempre acabaron en pacto y votación afirmativa de las cuentas. De hecho, considera que de las tres leyes en que el Ejecutivo andaluz se juega el final de la legislatura, el Presupuesto es la que más riesgo corre de ser rechazado en la Cámara autonómica.

Pero el de 2022 no es cualquier Presupuesto. Al contrario. El volumen del mismo debería ser significativamente mayor a lo que acostumbran las cuentas autonómicas porque deberían incluirse los fondos *Next Generation UE* que la comunidad gestione, del total de 140.000 millones que le corres-

ponden a España. De hecho, la Junta está inmersa en una reclamación constante de un reparto de fondos que contemple el peso poblacional andaluz y permita el ejercicio del autogobierno en su gestión.

Prorrogar el Presupuesto privaría de incluirlos y complicaría técnicamente la gestión presupuestaria andaluza hasta inviabilizar el uso de esa financiación extraordinaria europea concedida por ser uno de los países más castigados por el Covid-19.

Andalucía no puede permitirse que los fondos sólo se gestionen desde Madrid y de

Extender la vigencia de los Presupuestos de 2021 privaría a Andalucía de incluir los fondos europeos 'Next Generation EU'

forma arbitraria. Así, la negociación presupuestaria es la más relevante de esta legislatura y, también, la más cercana al fracaso.

Es más, me atrevo a decir que un rechazo al Presupuesto es una razón sin parangón para justificar un adelanto electoral de un año. Incluso para convocarlas y celebrarlas antes de que acabe 2021, si me apuran.

Más allá de sus baladronadas, Vox debe medir que sea el obstáculo que impediría a Andalucía la gestión de esa financiación, vital en un momento clave para que la recuperación económica se afiance en la región en el par de años escasos antes de que llegue un ajuste inevitable por los excesos de gasto que ha obligado a hacer la pandemia.

El Gobierno andaluz debe ser consciente de ello y no tener miedo a llamar a las urnas, máxime cuando revalidarían la elección según todas las encuestas, porque pactar con la izquierda le pasaría factura.

¡Oh, Fabio!

LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ



lmolini@grupojoly.com

## GUERRAS GANADAS

El final del verano lo pasamos matando moscas y leyendo a Camilo José Cela. *Memorias, entendimientos y voluntades* es un libro a tumba abierta –como casi todos los del Marqués de Iria Flavia–, a veces desternillante o lírico, otras exagerado y cruel, pero siempre bien escrito. Actualmente, muchas de sus páginas no se podrían leer en público sin ser sometidas a un juicio sumarísimo por los magistrados de lo políticamente correcto, lo que, claro está, le añade un mayor interés y morbo. Si lo traemos hoy a la prensa es porque, ya casi al final del tocho (De Bolsillo lo publica junto a sus memorias de infancia, *La Rosa*), don Ca-

milo, a la sazón combatiente nacional, recuerda cómo un cabo republicano prisionero, oriundo de La Carolina, le dice: “¡Coño, los gallegos habéis tenido suerte porque habéis ganado la guerra!”, a lo que el Nobel responde: “Sí, la verdad es que no nos podemos quejar”. La conversación, que se desarrolla entre lingotazos de anís en botijo –la botellona puede presumir de antepasados ilustres–, tiene su enjundia, porque desmonta de un golpe todo el victimismo de un nacionalismo gallego que, como sus hermanos el catalán y el vasco, ha querido presentar la historia de España, en general, y su última Guerra Civil, en particular, como el mero capricho del imperialismo castellano (ahora dicen madrileño) frente al resto de los pueblos ibéricos. Sin embargo, sólo hace falta abrir un libro de historia contemporánea para tropezar de inme-

No son pocos los gallegos y andaluces que tuvieron y tienen un importante peso en el devenir nacional

diato con nombres de gallegos en los más altos puestos y dignidades del Estado, desde Casares Quiroga hasta Fraga (el de “la calle es mía”), pasando por Alonso Vela (*Don Camilo*), Pío Cabanillas, Mariano Rajoy o, por supuesto, Francisco Franco, el gallego más poderoso de la historia. En la actualidad, sin ir más lejos, la vicepresidenta rojimorada del Gobierno, Yolanda Díaz, es nativa de Fene, provincia de La Coruña. Los gallegos ganaron la guerra, no hay duda, y siguen ganando alguna que otra batalla, pese a la tabarra plurinacional y multinivel.

De Andalucía, donde el nacionalismo hiperventilado de Teresa Rodríguez nos lo solemos tomar a chota, podemos decir lo mismo: Cánovas del Castillo, Narváez, Castelar, Felipe González, Arenas, Carmen Calvo... No son pocos los sureños que tuvieron y tienen un peso decisivo en el devenir nacional, aunque algunos se empeñan en seguir predicando una historia en la que la región se ha limitado a ser la pasiva receptora de órdenes que nada tenían que ver con sus verdaderos intereses. Los andaluces también hemos ganado alguna guerra, aunque no tantas como los catalanes y vascos. Esos serían capaces de vencer hasta a los talibanes.